

AÑO VI.

Octubre 1919

NUM. 61.

# VIDALEMAN

PUBLICACIÓN MENSUAL

ÓRGANO DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS  
DE LA PROVINCIA DE PALENCIA, DE LA FEDERACIÓN  
VETERINARIA REGIONAL DE CASTILLA LA VIEJA Y LEÓN  
Y DE LA «JUVENTUD VETERINARIA PROGRESIVA»

FUNDADOR

*M. Vidal Alemán*  
Veterinario

DIRECTOR Y REDACTOR-JEFE

*Nicéforo Velasco*  
Veterinario

REDACTORES: Fernando Arribas.—Mariano Ramos.—  
Antonio Eraña.—Amando Calvo.—Indalecio Hernando.  
—Felipe Romero.—Francisco Fraile. (Veterinarios).

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. Francos, 24, VALLADOLID

SUSCRIPCIÓN

Un año: Cinco pesetas.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales

Pídanse tarifas.

Palencia.—Imp. de Martínez y Monzón.



**EDERRA**

GRAN FÁBRICA DE HARINAS Y TAHONA MECÁNICA

ZOILO ZUAZAGOITIA

VILLADA

Harinas extras de trigos puros

Salvados y piensos de todas clases

MAIZ SUPERIOR DEL PLATA, TRITURADO Y EN HARINA

**MANUAL**

DEL

VETERINARIO INSPECTOR DE MATADEROS, MERCADOS Y VAQUERÍAS

POR

**José Farreras Lampera**

Fundador de la «Revista Veterinaria de España» y Veterinario municipal, por oposición, de Barcelona

CONTINUADO POR

**Cesáreo Sanz Egaña**

Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria

Consta de 1.078 páginas en 4.º mayor, con 250 grabados intercalados en el texto, editado, encuadernado y empastado á todo lujo. Resulta el tratado más completo, moderno y extenso de cuantos hay en España sobre la materia. — Su precio, **20 pesetas**. Para los suscritores de la *Revista Veterinaria de España*, sólo **15 pesetas**.

Dirijanse los pedidos, acompañados de su importe, á la Administración de dicho periódico, apartado 463, Barcelona.

LA VIZCAINA  
VIUDA DE ISASMENDI

Ferretería y completo surtido de herrajes,  
clavos y herramientas para herrar.

CONSTRUCCIÓN ESPECIAL DE HERRADURAS DE ENMIENDA

Mayor pral., 188 y 190

PALENCIA

LA FOSFOFERROSA

ENGORDE CASTELLANO-LIRAS

Preparación recomendada por los Veterinarios para combatir la anemia, clorosis, malas digestiones, inapetencias, etc. Empleada por los ganaderos para activar el crecimiento y engorde de los ganados como también la secreción láctea y la postura de las aves.

Pedidos a D. Luís Liras, Farmacéutico, Villadiago (Burgos) y a D. Nicéturo Velasco, Veterinario, Villaramiel (Palencia).

Almacén de hierros y ferretería en general

de

**Espegel, Pollos y Comp.<sup>a</sup>**

Especialidad en herraduras asnal, mular y caballar, de callo estirado y grueso, pujabantes, escofinas, martillos, tenazas de cortar y arrancar, clavos corona y caballo.

Calle de D. Saneho, números 17 y 19

**PALENCIA**

# BIBLIOTECA PECUARIA

— POR SANTOS ARÁN —

Ganado vacuno. . . . .	6	pesetas,
» lanar y cabrío. . . . .	6	»
» de cerda. . . . .	3	»
La vaca lechera. . . . .	6	»
Avicultura práctica. . . . .	10	»
Zootecnia: Explotación económica de animales. . . . .	7'50	»
Mataderos: Carnes y substancias alimenticias. . . . .	12	»
El comprador de animales. . . . .	5	»

## GUÍA DEL VETERINARIO HIGIENISTA

— POR BALBINO SANZ —

Manual de bolsillo de gran utilidad para los Inspectores municipales de Higiene y Sanidad pecuarias y para los Inspectores de carnes. — Precio: 5 pesetas. — Envío franco certificado.

Los pedidos de estos libros dirijanse al

PASEO DE ATOCHA, 29, PRAL., IZQUIERDA. — MADRID

## EL REY DE LOS PIENSOS REGENERADOR ROSTTAM

Alimento concentrado para toda clase de ganado

**Engorda, Robustece, Fortalece, evita la Anemia  
y mejora las Razas.**

Se expende en saquitos de un kilo, precintados y con instrucciones para el uso.

————— Precio: **4 pesetas.**

Gran economía en el pienso diario y efectos visibles á los diez ó doce días.

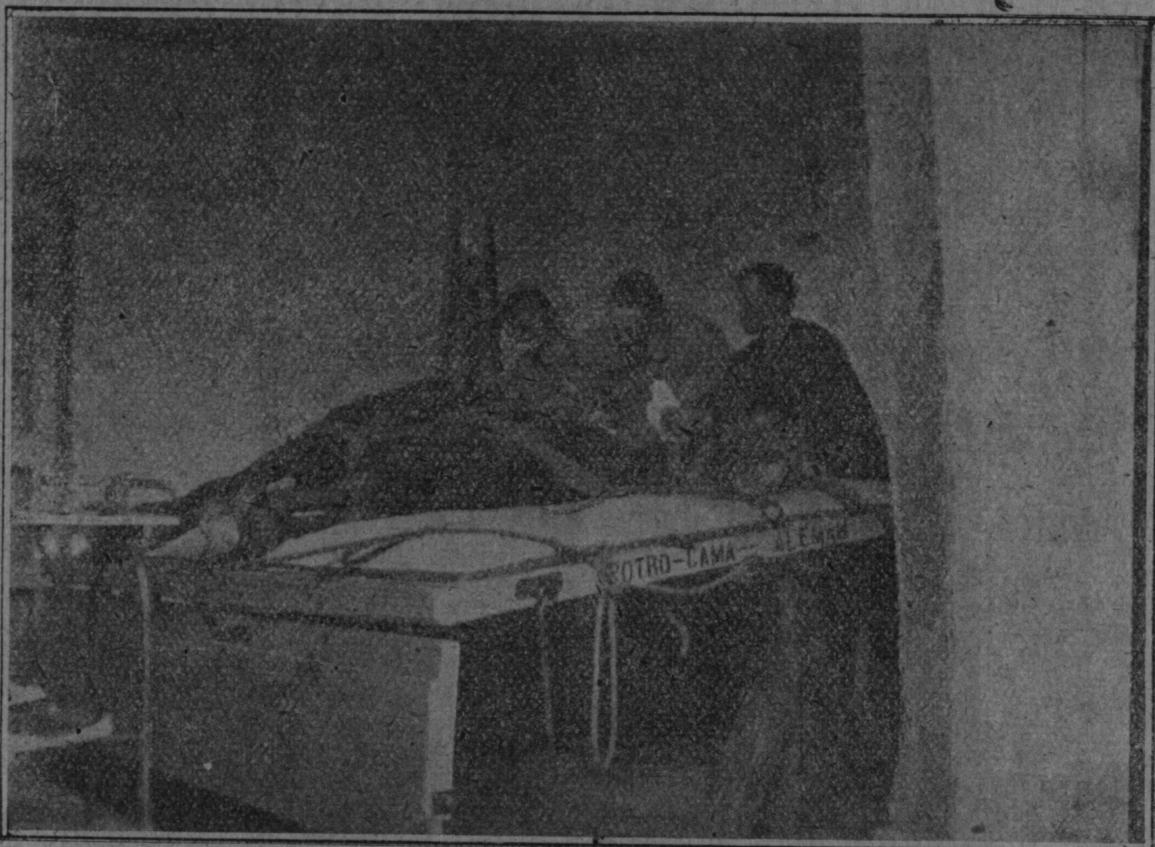
Depósito en Villada: **M. Vidal Alemán**

# Polielínica Veterinaria

— DE —

## M. Vidal Alemán

VILLADA



Posición de un caballo sobre la Mesa de Cirugía, operándole una fístula en la región supescapular derecha

**HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA EN TODO TIEMPO**

### **Ofrecimiento**

La Mesa de Cirugía y todo el material quirúrgico existente en la Clínica, está a disposición de los Veterinarios colegiados que quieran concurrir con los enfermos de su clientela a practicar operaciones.

CAJA DE RESISTENCIA Y SOCORROS  
de  
**Juventud Veterinaria Progresiva**  
(INGRESOS INDIRECTOS)

---

EL GANADO OVINO DE LA PROVINCIA DE PALENCIA,  
por Nicéforo Velasco Rodríguez, 1'50 pesetas.

*(20 por 100 a favor de la Caja.)*

APUNTES PARA UNA PSICOFISIOLOGÍA DE LOS ANI-  
MALES DOMÉSTICOS, 4 pesetas.

MI ÉVANGELIO PROFESIONAL, 5 pesetas.

MANUAL DEL INSPECTOR DE MATADEROS, 6 pesetas.

POLICÍA SANITARIA DE LOS ANIMALES DOMESTICOS,  
dos tomos 20 pesetas, en rústica, y 26 encuadernados;  
todos por F. Gordón Ordás.

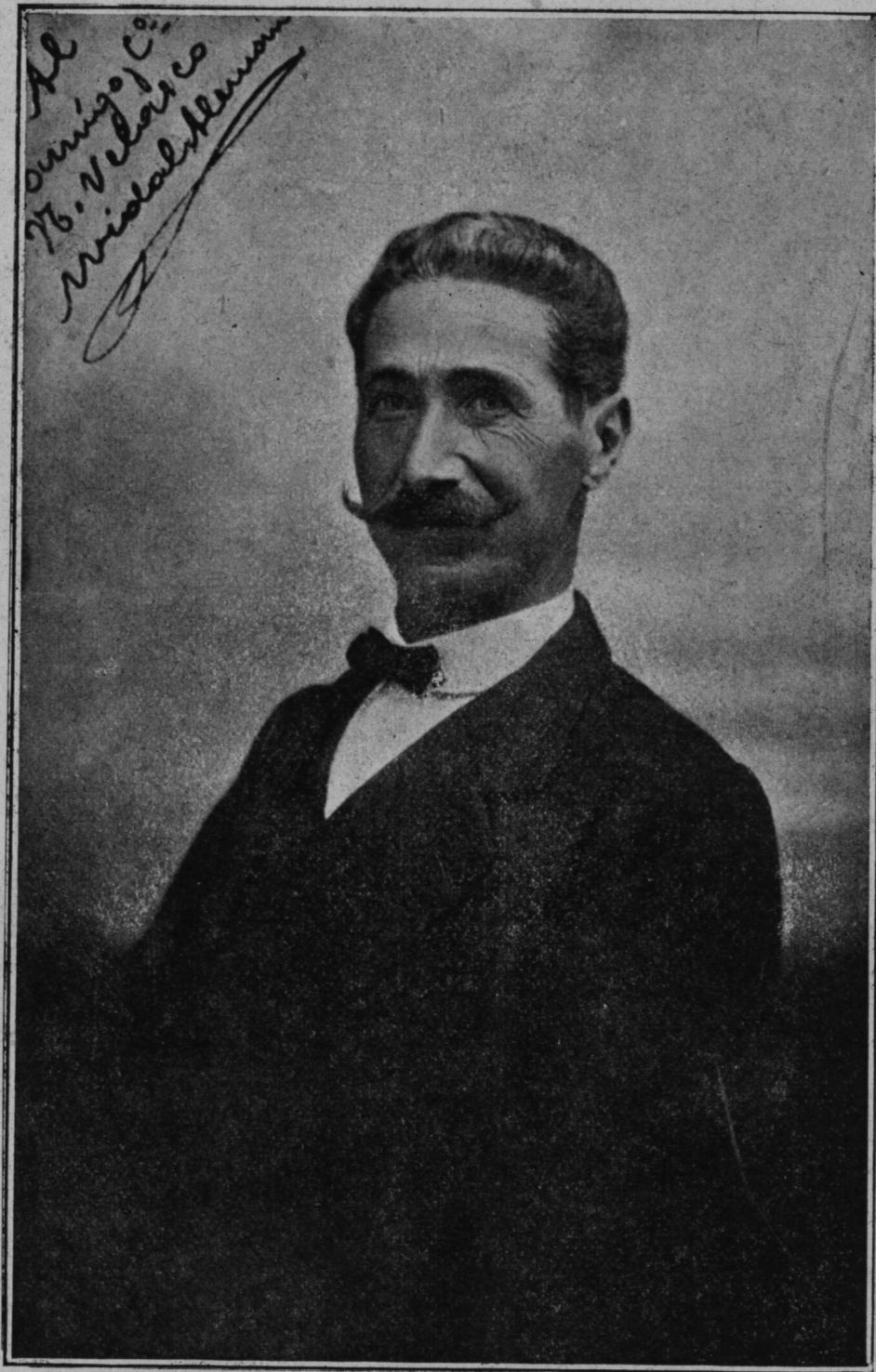
*(30 por 100 a favor de la Caja.)*

RESUMEN DE BACTERIOLOGIA, por C. López y López,  
y F. Gordón Ordás; tres tomos; 10 pesetas cada tomo  
en rústica y 12'50 encuadernado.

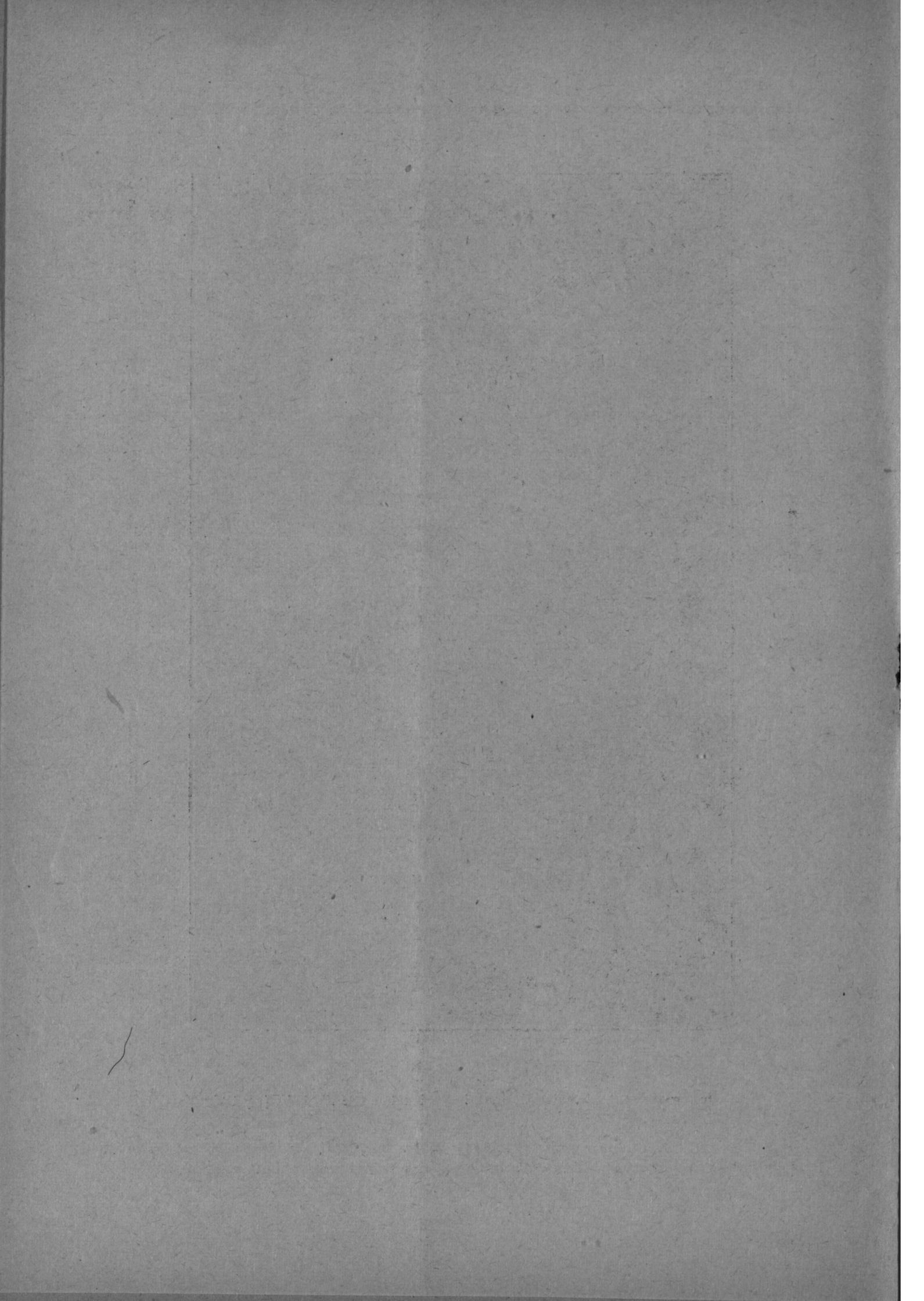
*(30 por 100 a favor de la Caja.)*

---

Los pedidos al Presidente de organización de la Caja  
D. FERNANDO ARRIBAS. - YEBRA DE BASA (HUESCA)  
enviando su importe  
más 0'25 por cada libro, si se desean certificados.



DON MANUEL VIDAL ALEMÁN  
Presidente de la Federación Veterinaria Regional de Castilla la Vieja y León





# Vidaleman

Los que propagan y defienden la Agricultura, la Ganadería y los Árboles, que son la base de la Industria y del Comercio, proporcionan a España las nuevas armas de su redención. (Garcybarra.)

REVISTA PROFESIONAL, GRATUITA PARA VETERINARIOS PERTENECIENTES A LA FEDERACIÓN CASTELLANO-LEONESA Y A LA «JUVENTUD PROGRESIVA».

SUMARIO. — Manuel Vidal Alemán. — Liga Nacional de las clases médicas españolas. — Vidal Alemán, envenenado!! — Colegio de Santander. — Colegio de Burgos. — *Sección de Defensa*: La Veterinaria alegre y confiada. — Comentarios a una nota. — Carta abierta. — *Sección agro-pecuaria*: Estaciones pecuarias en España. — La escuela de Pecuarios. — Tribuna pública: Mi cuarto a espadas. — Para los jóvenes progresivos: ¡Revolucionarios! ¡Rebeldes siempre! — Breve historia del Caballo. — En secreto: Mi correspondencia. — ¿Coincidiremos....? — Una asamblea en Zaragoza. — *Notas y noticias*.

## Manuel Vidal Alemán

Este nombre que parece nada significa, representa muy mucho para los veterinarios de la Región castellano-leonesa, en la que a Vidal Alemán se le admira por su gran amor a la idea asociativa.

Prometimos publicar en el número anterior un artículo biográfico del fundador de esta publicación, y hubimos de aplazarlo por exceso de original. Hoy honramos estas columnas con el retrato de quien dedicó sus energías a despertar el espíritu asociativo, y acompañamos unas líneas con la pretensión de hacer un pequeño estudio de la vida del señor Alemán, llevando para ello mi pensamiento a las innumerables conversaciones con él habidas.

¿Quién es Vidal Alemán? Ha tiempo me hacía yo esta pregunta, porque conocía la firma de este batallador castellano y tenía grandes deseos de conocerle personalmente. La casualidad me arrastró a aquellos *Campos góticos* y pude satisfacer mis deseos, simpatizando de modo tal con el señor Alemán, que juntos planeamos la unión provincial y más tarde la Regional.

Aun cuando la inmensa mayoría de los lectores de VIDALEMAN ya conocen a quien intentamos biografiar, no dudo ignorarán (como yo ignoraba) muchos detalles de su vida primitiva; y aun cuando estos artículos parece es costumbre dejarlos para hacerlos públicos a la hora de las alabanzas, yo me adelanto a esa hora, que deseo esté lejana, y me decido a emborronar unas cuartillas relatando la vida de Vidal Alemán, aunque continúe gozando de tanta salud como yo le deseo, a pesar de la intoxicación de que *Monte-Rey* habla en otro artículo de este número.

Manuel Vidal Alemán, vió la primera luz en la coronada villa del oso y el madroño en el mes de Febrero (el 11) del año 1863.

Manolito—como él dice le llamaban sus padres—fué creciendo y desarrollándose por tierras segovianas, que es donde los padres de Alemán fijaron su residencia a poco de su nacimiento; por lo tanto desde su infancia ya se internó en esta Región, en la que tanto había de batallar en defensa de la Veterinaria.

Entusiasmado con los juegos infantiles, no demostró afición ni al estudio ni al trabajo, y su padre predecía no sería jamás un hombre de provecho, obligándole, sin embargo, en las horas libres de la Escuela a la ingrata tarea de adobar clavo embulido, de lo que en aquella época se empleaba.

Por el año 79, don Andrés Vidal y Mata (asi se llamaba el padre de nuestro biografiado) se trasladó a Cisneros de Campos (Palencia) donde en el ejercicio de la Veterinaria vió seis años. Pero como padre cariñoso y previsor, quiso que su primer hijo adquiriese un medio lícito de vida, y en 1880 le hizo ingresar en la Escuela de Veterinaria de León, donde en enseñanza oficial cursó con aprovechamiento los tres primeros años de la carrera, obteniendo las más brillantes notas. Transcurridos estos tres años, tuvo que cumplir el servicio militar e ingresó como soldado en el Regimiento Lanceros de España, que a la sazón guarnecía a Palencia, y pasado el periodo de instrucción obtuvo plaza de Herrador que desempeñó a satisfacción de los Profesores del citado Regimiento, los que encontraron en Vidal un excelente auxiliar.

Alternando con la vida monótona del cuartel, nuestro hombre cursaba la carrera en enseñanza libre, por eso cuando se escuchaba el prolongado toque de silencio, Vidal Alemán se dedicaba al estudio a la oscilante luz de una bujía.

Mas esta continuada abnegación llamó la atención de algunos oficiales que hacían el servicio de guardia, y como justa compensación al mérito, le concedieron (sin él pedirlo) las mismas consideraciones que a los sargentos.

Aquellos Oficiales que supieron valorar la aplicación de Vidal, quien robaba horas al descanso por salir airoso como estudiante y como soldado, le propusieron (y fué nombrado) Herrador de la Escolta que el Regimiento daba a Santoña, para que allí, con menos trabajo, tuviera más tiempo para el estudio.

Cuando salió para Santoña ya había aprobado el cuarto año de carrera con brillantes notas, y allí siguió el quinto año. Pero espíritu emprendedor, como una de las asignaturas era Agricultura, se presentó en el Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza de Manzanedo, y solicitó permiso (que obtuvo) del profesor de dicha asignatura para asistir como oyente a la clase, dando así un gran ejemplo a los chiquillos matriculados en aquel centro de enseñanza, y hermosa lección de constancia a los mayores que veían asistir diariamente a clase y con puntualidad a aquel militar, mezclado con los niños de corta edad.

¡Hermoso cuadro, digno del más afamado pincel, para que, contemplado por el vulgo, sirviese de ejemplo a muchos de los que no sienten ningún afán por saber!

Así terminó Vidal su carrera, sin interrupción, con la misma brillantez que la empezase.

Siento alegría inmensa en relatar este trozo de la vida de Vidal, porque presenta idénticos coloridos que la que yo viví en Madrid y Zaragoza sujeto como él al servicio de las armas.

Cuando Vidal paladeaba la satisfacción de expirar el plazo del servicio de las armas, núblase su alegría con un telegrama que le comunica fatal noticia. Recibe la licencia ilimitada, y aquel hombre que debiera marchar satisfecho por haber cumplido a la perfección como estudiante y como patritota, hace el viaje de retorno a la casa paterna con el corazón lacerado por la desgracia. ¡Su padre había muerto!

Aquí comienza otra nueva fase de Vidal Alemán.

Se hace cargo del partido que su padre dejó vacante, y sin otros recursos que los rendimientos de una clientela no muy numerosa, sostiene a su familia compuesta de su pobre madre, enferma, y cuatro hermanos de corta edad. Mas nuestro buen Vidal, a pesar de sus años juveniles, en esa edad de las más rosadas ilusiones, que generalmente no piensa uno más que en divertirse, se constituye en hombre serio, reconoce su situación íntimamente ligada a la de su familia y comprendiendo que del concepto clínico que de él se formara en el pueblo de su residencia, dependía su presente y quizá su porvenir, hizo verdaderos esfuerzos y sacrificios, y consiguió acreditar su nombre y conquistar la fama de que hoy goza en toda la comarca.

Pronto empezó Vidal su campaña asociativa; pues en aquella edad tan joven, ya estampó su firma al pie de artículos publicados en la prensa profesional y en la rotativa, y cuando las antiguas asociaciones de partidos judiciales, le nombraron Secretario de la del distrito de Frechilla, y más tarde, cuando desaparecieron dichas asociaciones y ya parecía nadie se acordaba de ellas, organizó una de carácter comarcal, con domicilio en Villada, publicando una Revista como órgano de la misma, que dió lugar a constituir el primer colegio provincial que hubo en España, que fué el de Palencia, del que le nombraron Secretario.

Este primitivo Colegio tuvo también un órgano de defensa y propaganda, que era la Revista de Vidal Alemán, a la que dió mayor tamaño y extensión, y fué conocida en la prensa profesional con el nombre de *La Veterinaria Moderna*.

Nuestro buen Vidal ha sembrado entusiasmo profesional con su pluma un tanto fecunda, pues fué redactor de la extinguida revista *La Veterinaria Castellana* y colaborador de la *Gaceta de Ciencias Pecuarias*. Hoy colabora en *Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias* y en *La Semana Veterinaria*, dirigiendo VIDALEMAN hasta hace tres meses. Más adelante veremos cómo nació esta simpática Revista.

Pero donde ha sobresalido siempre nuestro biografiado, ha sido en la cuestión social.

En Cisneros, donde estuvo 20 años de Veterinario, y en cuya villa pasó amarguras y felicidades; pues relativamente joven cambió de estado y quedó viudo; hizo Vidal un importantísimo papel social, sobre todo cuando las huelgas de los obreros del campo en 1904. En un pueblo agrícola como Cisneros, adquirió dicha huelga formidables proporciones, sembrando el terror en las clases acomodadas.

Pero Vidal Alemán, que ha procurado siempre demostrar que el Veterinario es un ser con *cerebro* y *corazón* algo superior a muchos *señoritos ignorantes* de los que tan plagada está la sociedad española; tomó parte en aquella huelga como elemento conciliador, y consiguió por medios originales, armonizar la lucha de intereses encontrados, organizando una Asociación que el mismo bautizó con el nombre de *Alianza de propietarios y obreros de Cisneros*, de la cual fué nombrado Presidente por aclamación, cargo que desempeñó a satisfacción de todos hasta que a los dos años trasladó su residencia a Villada, donde hoy reside.

En la citada *Alianza* laboró por el binestar, por la unión y por la cultura; pues a más del contacto amigable que realizó entre aquellos vecinos, organizó unas conferencias semanales, en las que secundado por los Médicos, Farmacéuticos, Sacerdotes y un Abogado, hijo y vecino del pueblo,

derramaban incesantemente la hermosa semilla de unión y trabajo, instrucción y cultura. Estableció una Caja de ahorros, campo de demostración agraria; pensiones para obreros enfermos, y prestación personal para el arreglo de calles.

En fin, tal fué la labor de Vidal en Cisneros, que tendría para llenar muchas cuartillas. Puso muy alto el concepto social del Veterinario, y se conquistó fama de gran sociólogo, por lo que el Ayuntamiento le otorgó el nombramiento de *Hijo predilecto de Cisneros*, nombramiento que honra muy mucho a nuestro Vidal Alemán, y con él se extiende su honor a la clase Veterinaria, que sabe tener en su seno hombres de tan reconocido valimiento social.

A grandes rasgos he procurado fotografiar parte de la vida social de quien dirige la *Federación Veterinaria Regional de Castilla la Vieja y León*, para que muchos queden enterados del gran amor al trabajo de este Veterinario rural.

Veamos ahora cómo nació esta publicación.

En el año 1914 empezó Vidal Alemán a publicar una hojita (la hoja del lencero, decía él) a la que dió un nombre compuesto de sus dos apellidos. Me refiero a VIDALEMAN, esa revista que su fundador llama *la comprimida* y yo título *la revolucionaria*.

En aquella hoja estampaba su fundador al pie del título, el siguiente hermoso pensamiento: *Veterinarios, veterinarios y veterinarios hacen falta en la Clínica, en Higiene y en Zootecnia. Especialicemos sus servicios y haremos un gran bien a la clase y a la Ciencia, a la sociedad y a la Patria.*

Repetida hoja fué creciendo como la espuma; más tarde se la declaró órgano oficial del *Colegio de Veterinarios de la provincia de Palencia*, posteriormente de la *Federación Veterinaria Regional de Castilla la Vieja y León* y no ha mucho tiempo de *Juventud Veterinaria Progresiva*, y en nuestro ánimo está ofrecerla a todos los organismos Veterinarios para que declarándola su órgano oficial vaya a todos los rincones de España a sembrar ideas progresivas, pues opinamos que con un solo órgano profesional para todas las asociaciones, ganaríamos los veterinarios y ganaría nuestra noble causa de la *Asociación Nacional*.

Asunto es éste al que he de dedicar mi atención no tardando.

En esta publicación, mucho es lo que Alemán ha trabajado por despertar en los veterinarios el espíritu asociativo, y la publicación que tan humilde nacimiento tuvo, consta hoy ya de gran número de páginas, y es leída con verdadero interés por gran número de veterinarios españoles.

Esta publicación cree cumplir con un deber de gratitud al publicar es-

tas pequeñas notas biográficas, de quien con tanto acierto fué su Director algunos años y tuvo la feliz idea de fundarla.

La Redacción y Dirección se complace en testimoniar públicamente al señor Vidal Alemán su gratitud, prometiéndole que ha de continuar siendo el órgano batallador en la prensa Veterinaria, defendiendo con idéntico entusiasmo que lo hiciera hasta ahora, los grandes problemas de clase que se presenten y procurará que los veterinarios españoles todos les ayuden en su gran empresa con el concurso de estos tres poderosísimos factores: *Fé, Perseverancia y Unión.*

N. VELASCO.

---

## Liga Nacional de las clases médicas españolas

**Propósito.** — Ha tiempo que hemos enarbolado en la Vieja Castilla el pendón de la reconquista de la Veterinaria hispana, y de nuestra campaña progresiva estamos relativamente satisfechos, porque vemos que, en la citada región y en España entera, empieza a notarse una inquietud halagadora, signo evidente del alegre despertar de una Clase que yacía indefensa por su apática quietud y por su individualismo suicida.

Esa inquietud que notamos, no es más que el movimiento germinativo de la hermosa semilla asociativa que incesantemente hemos venido sembrando en artículos, conferencias y conversaciones, y halagados por los resultados, queremos ampliar esa siembra de inquietudes.

La organización social de las Clases médicas españolas se encuentra carcomida por males múltiples, y nosotros, nuevo Quijote de un idealismo redentorista, hemos trabado hasta diagnosticar esos males, no dudando en llevar al terreno práctico el plan curativo de todas las dolencias que nos aquejan.

No nos acobardan las *zarzas del camino*, y continuamos con paso firme *camino adelante*, fiados únicamente en la bondad de una doctrina, que no dudamos ha de repercutir en otros adalides de las Ciencias médicas, como repercuten y tienen gran resonancia todos los grandes problemas sociales.

Continuamos incansables nuestra obra regeneradora, porque tenemos fé y perseverancia, y si estas virtudes lograron un Mundo Nuevo, no es posible que dejen de lograr el triunfo de un ideal tan noble y elevado como el que perseguimos.

Para llegar a la coronación de la gran obra cuyos cimientos asentamos, creemos necesario, la cooperación de la Prensa médica, el apoyo de valiosos elementos Médico-Farmacéutico-Veterinarios y la unión inquebrantable de la inmensa mayoría de los que comulgamos en el templo sagrado de las Ciencias médicas.

No es asunto nuevo el que presentamos en este artículo; pero sin preocuparnos de los fracasos anteriores, queremos invitar una vez más a la gran familia médica a que fije su atención en asunto de tanta transcendencia como lo es el de la Unión Nacional.

Debemos reaccionar y llegar a comprender, que las Clases médicas españolas son mayores de edad y, por lo tanto, no requieren la falsa tutoría de los Gobiernos, y sin humillaciones ni soberbia, tan impropias en los hombres de ciencia, sino con sus propios méritos, pueden proporcionarse el alimento que humillante e indignamente mendigan al Estado.

**La situación.** — Toda vana inteligencia, todo espíritu medianamente observador, dáse cuenta del período azaroso por que atraviesa la vida de las Clases médicas.

Este censurable estado, incomprensible por lo anómalo de su génesis, puesto que, como hemos dicho con antelación, estamos en el secreto de la diagnosis de sus perturbaciones vitales, y creemos contar con medios de acción poderosísima para encauzarlo por la senda florida que a gritos reclaman nuestros carísimos intereses y nuestra reputación ofendida, está grabado en el conocimiento de todos y da pena describirlo, porque parece una diatriba contra la ceguera que nos aísla de ese movimiento mundial de renovación que se nota por todos los ámbitos de esta *Patria en escombros*.

Las Ciencias médicas españolas, malgastan el tiempo en lamentaciones y quejas que levantan un incesante clamoreo, cuyo eco repercute en todo el ambiente del pueblo hispano, formando en lontananza negros nubarrones, triste presagio de una lluvia torrencial de vejaciones múltiples, que sembrando entre las clases el espanto y la desolación, los arrastra velozmente al abismo tenebroso del descrédito, de la deshonra, de la miseria.

Mientras locos y apáticos continuemos mofándonos de la bandera de nuestro reformismo, en tanto nos obstinemos en despreciar brutalmente la bandera de nuestros derechos; hasta que no variemos de rumbo y dejemos de gastar nuestras consumidas energías, sólo y exclusivamente en bien de la humanidad ingrata que nos llena de improperios y nos avasalla; todos seguirán siendo nuestros encarnizados enemigos: La Patria hambrienta se

cebará en el indefenso cuerpo sanitario; los legisladores nos azotarán con la promulgación de leyes que nos impondrán deberes y no nos darán derechos; los Gobiernos, emponzoñados por la estúpida política, continuarán sin resolver o resolviendo indiferentemente nuestras justas reclamaciones; la justicia, calificándonos de parias despreciables, nos castigará con persecuciones y multas, como recompensa de nuestros trabajos y desvelos; los municipios nos pagarán tarde, mal o nunca, continuarán tiranizándonos y queriendo reducirnos a la última expresión de viles esclavos; y, por último (porque esta enumeración se haría interminable), ese tipo asqueroso y repugnante que se conoce con el nombre de *cacique*, ese cáncer corrosivo del cuerpo social que cebándose despiadadamente en las entidades morales de los individuos, las reduce a papilla saniosa para apagar su sed insaciable de despótico orgullo; ese señor de horca y cuchillo, afrenta de los pueblos civilizados, que debiera ser ludibrio de la sociedad actual, continuará mofándose de nosotros, pagándonos nuestros sueldos sacratísimos, con la burla y el desprecio.

**La ilusión.** — Envueltos en el torbellino impetuoso de los infortunios y empujados por el sino fatal, corremos velozmente en pos de una vana esperanza, de una ilusión, de un ensueño: *la sabiduría*.

Indudablemente: no puede ser más legítima ilusión alguna, que la unánime aspiración que tenemos cuantos consagramos nuestra vida a las Ciencias médicas, de ser sabios; pues ilusión tal, constituye el fin utilísimo de nuestra carrera y la consideramos como escala valiosa para elevarnos a la cumbre gloriosa de la fama y alcanzar la por todos deseada prosperidad.

Nosotros, aunque sin autoridad para ello, queremos llamar la atención a las Clases médicas, para que moderen su marcha; pues instituída esa ilusión como medio de general beneficio, se ha hecho del concepto aplicación muy distinta; se ha adulterado la ilusión y se ha convertido en causa perturbadora, en arma fratricida, con la cual nos destrozamos mutuamente; pues corriendo velozmente y en tropel, sin pararnos a mirar de frente al enemigo; vulgarizamos la ciencia con provecho de unos pocos y a expensas de los más, y ¡oh, desventura! esgrimimos el arma ponzoñosa de la competencia, y como acudiendo al llamamiento del grito de guerra, avanzan solapadamente, y con ansia de lucha, no solamente la emulación, sino también la envidia y la maledicencia, cohorte venenosa del compañerismo, que no puede ser franco, que no puede ser sincero, que es imposible sea leal, en tanto no cambie radicalmente el actual estado de cosas.

Pero supongamos que nuestra imaginación calenturienta nos hace ver las cosas de distinto modo y que, afortunadamente, no es la situación de las Clases médicas españolas, como nosotros la pintamos; pues bien: esta ilusión tras la que velozmente marchamos; este erróneo sistema de la sabiduría, sería de eficacia incompleta o parcial; porque volando en alas de la gloria que al talento se brinda, nos replegaríamos en las populosas ciudades, que son los grandes centros del progreso y de la actividad, y acariciados por el señuelo de ser todos sabios, querriamos pasearnos en la gran ciudad, surgiendo, desde luego, diferencias profundas, hijas de causas diversas, que no se os ocultan, y como consecuencia inmediata, los menos favorecidos se verían obligados a dispersarse nuevamente por las poblaciones rurales, sintiendo con mayor dolor el yugo opresor de la brutalidad tiránica del cacique.



Leopoldo Fuente de Cos  
Buenavista (Palencia)

Convertidos ya en sabios campesinos, sin consideración social y sin recursos, pero repletos de trabajos y vejaciones, se inicia el decaimiento físico y moral; el espíritu duerme, la inteligencia languidece y todas las energías psíquico-orgánicas se quebrantan, llegando a borrarse de la memoria los recuerdos científicos que, cual música acariciadora, nos llevó a las ciudades para más tarde quedar reducidos al estado primitivo de rústicos y bienaventurados profesores, sufridos y mansos.

Las Clases médicas españolas, hemos empleado un sistema erróneo para el tratamiento de nuestras dolencias, y de seguir como hasta aquí, no tardaremos en vernos en condiciones para ocupar un lugar en el Hospicio, una cama en el Hospital o una celda en el Manicomio. De esta trinidad lamentable y posible, puede muy bien librarnos un procedimiento criminal, so pretexto de desobediencia o falta de respeto al cacique, verdadero señor de vidas y haciendas, que nos recluya en un presidio.

¡Esa es la digna recompensa de la justicia humana a los innumerables desvelos humanitarios de las Clases médicas españolas!

**E egoísmo.** — Algunos se afanan en señalar como causas de nuestro mal la falta de suscripciones a periódicos y revistas profesionales y el poco cariño a los libros científicos. Nosotros opinamos que no es esa su etiología, ni eso debe considerarse más que como efectos sintomáticos del mal.

¿Cómo va a leerse, si no se pagan debidamente los sueldos; no se retribuyen los trabajos, y ante la imposición del cacique no hay ley ni medio alguno para cobrarlos?

La verdadera, la única causa de nuestros males, es que nos hemos contagiado, en grado máximo, de ese vicio social, que se conoce con el nombre de *egoismo*.

Por egoismo, trabajamos aisladamente; por egoismo, censuramos al compañero; por egoismo, nos encerramos en el reducido marco de una clientela que nos trata despectivamente; por egoismo, en fin, nos disputamos, como incultos gañanes, las migajas que de su festín nos arrojan los caciques despotas. Otra sería nuestra situación, si en lugar de gastar el tiempo y las energías en esos míseros pugilatos, que tan poco dicen en favor de la seriedad de la ciencia, trabajásemos unánimemente por romper ese círculo estrangulador de intrusos que trata de asfixiarnos, y que, aprovechando nuestras luchas fratricidas, van reduciéndonos progresivamente el campo de nuestras operaciones y beneficios.

¡Pobres Clases médicas, que en el paroxismo de la angustia han olvidado los fundamentos de las modernas teorías!

¿Será posible no despierten a la realidad tratando de enmendar su error, persuadidas de que querer salvar la fiebre devoradora aisladamente, a expensas del cuerpo social, es una quimera, pero quimera suicida?

Nosotros esperamos que el sentido común se impondrá y no contrariaremos por más tiempo las doctrinas de la ciencia; pues no otra cosa es, amparar como amparamos un método que, paulatinamente, nos conduce a la consunción, con befa del vulgo inculto e ignorante, que, con indiferencia musulmana, nos observa.

**¡Desventurados!** — Alguien ha dicho que estamos en el siglo de la asociación, y no hemos de ser las Ciencias médicas las que demos la nota discordante en el gran concierto nacional. Los Poderes públicos ya tienen decretada la colegiación obligatoria para las clases Médica y Farmacéutica, y creemos no tardarán en hacer extensivo ese decreto a su hermana la Veterinaria. Una vez obligadas las tres Clases médicas a la colegiación, deben unirse para actuar; pues permaneciendo cruzados de brazos, nunca conseguirán lo que desean, y es un absurdo esperar que los extraños vengán a defender nuestros intereses y nuestra ciencia, cuando nosotros, que somos los interesados, permanecemos indiferentes.

Por esta estúpida pretensión de esperararlo todo de los extraños; por esta

suicida inacción, por los diversos conceptos expuestos y otros que callamos, merecemos el calificativo de ¡desventurados!

¿Creéis acaso que estamos en los tiempos fabulosos del *mandá* o habéis pensado que a las sociedades y a los individuos les incumbe otro deber más primordial que el de abogar por su prosperidad?

¿Podemos lamentarnos las Clases médicas ante la sociedad, si ve que en la afamosa carrera de la vida permanecemos cruzados de brazos, y mientras todas las clases sociales unidas en fraternal abrazo bajo los pliegues de sus banderas, luchan y consiguen su prosperidad, nosotros permanecemos agobiados como lógica consecuencia a nuestra apática actitud y mansedumbre?

¿No es una afrenta a las Clases médicas, que los Gobiernos hayan tenido que obligarlas a asociarse, cuando las clases más humildes han prosperado por la unión?

Es preciso que las Clases médicas españolas sigan el vertiginoso vuelo del progreso; pues, si por su atonía y abandono, desprecian el espíritu moderno, se verán siempre atropelladas por el empuje impetuoso del combate universal.

La inaudita catástrofe de la guerra pasada nos enseña cómo hasta los grandes ejércitos se unen preparándose a la lucha en favor del bienestar y del respeto. Si las Clases médicas no cambian su línea de conducta, marcharán siempre guiadas por la fatalidad, y se confundirán, no tardando, con las sociedades salvajes, con los pueblos bárbaros, que como vamos viendo, son destruidos de día en día, porque no armonizan con el actual estado del progreso.

**Programa.** — Como remedio eficaz para conseguir la curación de nuestras múltiples dolencias, expuestas ligeramente en los reducidos límites de este trabajo, vamos a esbozar el programa a desarrollar.

Se requiere con urgencia la organización de la *Liga Nacional de las Clases Médicas Españolas*, de la que serán socios obligatorios (en voluntarios no hay que pensar), todos los Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios de la Nación española.

Esta Asociación, tenderá al fomento moral y material de las Clases Médicas: Conseguirá que la sociedad las considere y respete cual se merecen: Declarará guerra a muerte al caciquismo, tanto el oficial, como el extraoficial, porque no hay que dudar que éste es más dañoso y temible que aquél: Creará un Montepío para servir de paño de lágrimas a las viudas, huérfanos y deudos de los que comulgan en las Ciencias médicas: Elegirá diputados y

senadores de su seno, para que dentro de cualquier régimen de Gobierno, defiendan los derechos de las Clases médicas: Perseguirá y reprimirá el intrusismo: Regularizará la enseñanza: Intervendrá en la formación de todas aquellas leyes que guarden relación con los intereses de las Clases médicas: Ofrecerá al Gobierno un *Bloque Sanitario* para prevenir y tratar las enfermedades: Creará un Colegio de huérfanos: Fomentará la prensa profesional: y, en una palabra: Hará que en todo momento esta humanidad tan desagradecida, sepa guardar a las Clases médicas el respeto y la consideración que se merecen.

**Arenga final.** — Es indudable, que el medio más eficaz de enardecer a los guerrilleros que han de pelear, es la palabra ardorosa, vibrante y alentadora de su capitán. Nosotros no capitaneamos huestes, pero no por eso hemos de dejar de alentaros para la noble empresa que urge acometer.

Ha llegado la hora de hacer causa común. Es necesario que todos nos cobijemos bajo los pliegues anchurosos de nuestra dignidad profesional. Urge el destronamiento de los déspotas de todos los matices. Hay necesidad de llegar al conocimiento de que tanto al sanitario rural como a las lumbreras de la Ciencia, a todos nos agobia el peso enorme de las cadenas del servilismo. Es preciso que nos aprestemos a la lucha, para tratar los males que nos aquejan, con la extirpación del neoplasma individualista.

¡Sanitarios españoles! No desmayemos ante tan magna empresa. Seamos hábiles cirujanos. Que no nos falten la calma y la serenidad, para que, guiando nuestras manos de operadores, podamos extirpar la languidez que nos devora, la apatía que nos envilece y el sopor que nos aniquila.

Unámonos en fraternal abrazo, y así podremos dirigirnos a los déspotas de todos matices y decirles potentemente:

«¡Ay de vosotros que en la loca carrera de vuestro egoísmo, habéis pisoteado a las clases sanitarias! ¡Ay de vosotros el día no lejano, en que, apurando el vaso de hiel con que nos habéis brindado, míseros desagradecidos, nos levantemos a defender nuestra ofendida dignidad! .. ¡Ay de vosotros, desgraciados déspotas; muy pronto vais a saber cuán grande es el poder de la virtud!»

La batalla está empeñada; a pertrecharnos de voluntad y energía, y con entusiasmo verdadero, defendamos valerosamente nuestra honra comprometida. ¡Adelante, sanitarios españoles! Manos a la obra, y, caiga el que caiga, entablemos la lucha, que la recompensa es grande y sabrosa. Yo os lo fío. —

NICÉFORO VELASCO.

De *La Semana Veterinaria*.

## Vidal Alemán, envenenado!!

No te alarmes, lector amigo, al leer el epígrafe de este escrito.

Vidal Alemán, que escribe en periódicos, cuyos lectores se cuentan por cientos, organiza asambleas orientadoras de armonía gremial, y viaja y gasta energías y cerebro para levantar con fecundas iniciativas el ideal de una reflexión viva, fuerte, trabajadora y honrada, se ha encontrado con la dureza de un cortezón que solo una sacudida violenta puede romper.

En toda labor por él iniciada la generalidad responde, y en sus comienzos parecen estar despiertas las ansias de redención; pero al poco tiempo esas ansias se adormecen, las iniciativas se desprecian, vuelve la pasividad, es ausentada la colaboración de los más, y a lo último solamente quedan una docena de amigos para lamentarlo.

Así no es posible fortalecerse una clase; resulta todo lo contrario, se la debilitan sus miembros, se la mata lentamente por intoxicación de *microbios del indiferentismo* y el hombre más valiente y decidido, el hombre de más nobles sentimientos y el más entusiasta defensor, se desalienta, decae en su espíritu y se considera fracasado, terminando por retirarse al interior de su casa para morir ahogado con la misma idea que con tanto ahinco defendió.

Este es Vidal Alemán. Quebrantada su salud por las toxinas de aquellos microbios que una y otra vez y muchas veces le han hecho tomar varios de aquellos que acaso más necesitan de unión y de protección, ha visto con honda pena lo infructuoso de su labor. Ha visto qué el colectivismo de clase es puramente nominal, que para desgracia de la profesión aunque hay en sus corrientes cristalinas y virtuales aguas de regeneración, existe sin embargo mucho cieno que mancha y que envilece.

Ha visto que toda obra de acción redentorista es admirada y aplaudida mientras no pasa de la categoría de proyecto: pero que en cuanto se toca a hacer algún sacrificio para realizarla no se encuentra el decidido apoyo que debe existir en la mayoría.

Ante una realidad tan lamentable como censurable, Vidal Alemán se siente desfallecido, se ha retirado—dice—a descansar en los rincones de su soledad por enfermo, y la enfermedad que él tiene yo bien la sé.

Vidal Alemán está envenenado con los efectos de la propia causa que

mata a la clase y que solo podrá vivir en colectivismo profesional con inyecciones de fé, de lealtad y de patriotismo veterinario inoculado con sangre que vigoriza y que redime.

S. DE MONTE-REY

## Colegio de Santander

En la ciudad de Santander, siendo las tres de la tarde del día diez de Septiembre de mil novecientos diez y nueve, se reúne la Junta Central de este Colegio en sesión mensual reglamentaria, con asistencia de los señores Enríquez, que preside, Bringas, Aguinaga, Benito y el Secretario que suscribe. Faltan los señores Maté (D. Alejandro) y Varela: el primero excusa debidamente su asistencia; no así el segundo, al que, por haber faltado a estas reuniones más de dos veces consecutivas, y con arreglo al artículo 23 (modificado) del Reglamento del Colegio, se acepta la dimisión que se le supone presentada por estas faltas. Interinamente es elegido por unanimidad para desempeñar el cargo de Vocal 3.º el colegiado D. Eugenio Mondéjar, de San Vicente de Toranzo, acordándose comunicárselo así a los interesados.

Léese y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Igualmente se aprueba el movimiento de fondos, que arroja el siguiente resultado:

Saldo en Caja del mes anterior, pesetas . . . . .	401'15
Gastos en el presente mes. . . . .	6
	395'15
Saldo para el mes siguiente, pesetas	395'15

A continuación se lee una carta-circular del infatigable luchador de la Veterinaria Sr. Rof Codina, en la cual pone de manifiesto los trabajos presentados al Senado por el Excmo. Sr. D. José Elías de Molins, pidiendo la implantación de una Ley de Fomento pecuario y llamando la atención del Gobierno acerca de la necesidad de fomentar la riqueza pecuaria en España, poniendo de relieve los beneficios que pueden reportar los veterinarios al frente de los servicios de ganadería. Después de encomiar cual se merece la atinada labor del Sr. Elías de Molins, solicita de este Colegio envíe una comunicación al Sr. Ministro de Fomento rogándole haga suyas las proposiciones del Sr. Elías de Molins, y otra a este señor felicitándole por el luminoso

proyecto de Ley presentado y rogándole que cuando se reanuden las sesiones de Cortes, gestione sea discutido y aprobado en la presente legislatura.

El Sr. Enríquez comunica a los reunidos que ya cumplimentó la primera petición de la circular, remitiendo un telegrama en el sentido indicado al Ministro de Fomento con fecha 10 de Agosto. Propone, pues, se cumpla la restante, remitiendo el oficio que se solicita al Sr. Elías de Molins y todo ello se aprueba por unanimidad.

No habiendo acordado aún el Ayuntamiento de Santander nada relacionado con el cumplimiento del Reglamento de Mataderos, como pidió este Colegio en solicitud elevada el día 12 de Marzo último, se acuerda que una Comisión de los presentes acuda nuevamente a entrevistarse con el señor Alcalde, insistiendo en la petición y asesorándole sobre la forma legal de cumplir lo legislado.

Se acuerda remitir un oficio a D. Alejandro Lerroux, para darle las gracias por su noble intervención en el Congreso (sesión del 10 de Agosto), en defensa de los derechos del Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias, que aún no ha conseguido ser incluido en los beneficios que concede la Ley de Funcionarios Civiles de 22 de Julio de 1918.

Del mismo modo se acuerda suplicar a la Asociación provincial de ganaderos que no atienda los pedidos de vacuna que le hagan, mientras éstos no sean hechos por intermedio de un veterinario, a fin de evitar que las vacunaciones produzcan accidentes y contratiempos si son practicadas por personas inhábiles para ello, restando además las debidas atribuciones y consideraciones a nuestra profesión, al par que una fuente de ingresos.

A propuesta de D. Luís Benito, se acuerda remitir un oficio al Alcalde de Piélagos, a fin de que ordene al herrador Emilio Castillo que retire un letrero que, a la vista del público, en el balcón de su casa, tiene anunciando a Saturnino Torre, Albeitar-Herrador, por haber fallecido este señor hace muchos años y estar terminantemente prohibido por las Leyes el ostentar títulos que no poseen.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, de todo lo cual, como Secretario, certifico. Antonio Eraña. — V.º B.º El Presidente (firmado) Carlos S. Enríquez.

---

## Colegio de Burgos

*Acta de la Junta Directiva celebrada el día 30 de Septiembre de 1919*

En la ciudad de Burgos y hora de las diez de la noche del día arriba indicado, se reunieron en el domicilio social del Colegio, los individuos que constituyen la Directiva, Sres. Atienza, (que presidió); Chillarón, Angulo y el Secretario que suscribe. El Sr. Presidente manifiesta, que el objeto principal de la reunión, es la de señalar el cuestionario para la junta general ordinaria que debe celebrarse en la primera quincena de Noviembre próximo, según prescribe el Reglamento, acordándose por unanimidad, se verifique como de costumbre, el día 12, a las siete de la tarde, en la Cámara de Comercio, y los asuntos a tratar, sean los siguientes:

- 1.ª Revisión verdad y sin delegaciones, del estado económico del Colegio.
- 2.ª Conveniencia o inconveniencia de ingresar este Colegio, en la Unión General de Trabajadores.
- 3.ª Nombramiento de una comisión, que al día siguiente, se entreviste con el Sr. Gobernador Civil, para rogarle no apruebe ningún presupuesto municipal, que no consigne la cantidad legal para pago de las Inspecciones de carnes de Higiene y Sanidad Pecuaria; y
- 4.ª Todos cuantos asuntos deseen tratar los Sres. Colegiados.

Seguidamente el Sr. Presidente hace nuevamente uso de la palabra y propone conste en acta, un voto de gracias para los Sres. Elías de Molíns y Lerroix, por su defensa en el Senado y Congreso respectivamente, de la clase Veterinaria, acordándose por unanimidad, así como que, por el Sr. Secretario, sea transmitido a dichos señores, referido acuerdo. También se acordó por unanimidad, enviar dos telegramas, uno al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y otro al de Fomento, para que en la confección de los presupuestos de sus respectivos departamentos, consignent cantidad para pago de los veterinarios titulares e Inspectores municipales de Higiene y Sanidad Pecuaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, de la que, como Secretario, certifico:

EUGENIO MARTÍNEZ.

---

## SECCIÓN DE DEFENSA

## La Veterinaria alegre y confiada...

Apenas hubimos terminado nuestro artículo publicado en *La Semana* intitulado «Intrusos de levita», llegó a nuestras manos el texto de la comunicación que la Asociación de Ganaderos envía a los Sres. Ingenieros Jefes del servicio Agronómico, aceptando la valiosa cooperación que los agrónomos ofrecieron a la referida entidad con motivo de los intentos de reconstitución agraria que el Gobierno desea acometer.

No hace falta ser un lince para ver en todo este *pelotilleo* una burda maniebra. La proposición de Ley presentada en el Senado por el Sr. Elías de Molins ha soliviantado los ánimos a los *intrusos de levita*. Se trata de postergar a los veterinarios en su función social y técnica en pró de los intereses ganaderos de la nación. La intriga oficial, el compadrazgo político, la razón de la fuerza y del favoritismo saldrán triunfantes, si nosotros no tenemos la energía, el valor y la entereza para defender una causa que vive ligada a nuestra futura existencia profesional.

La *Pecuaría* la piden para sí los agrónomos. ¿Nos veremos obligados a pedir la *Agricultura* los veterinarios? Llegan estas cuestiones a un estado tan absurdo, que la confusión es el síntoma característico de los exabruptos ministeriales. Dudamos como pensará D. Abilio acerca de esta materia, pero lo cierto es, que en las célebres reuniones que se celebraron en el Ministerio de Fomento juntamente con los Ingenieros Jefes del servicio Agronómico, se ideó el ofrecimiento de los agrónomos a los ganaderos y más cierto es todavía, que en el avance programa de reorganización de servicios agrarios, que el Sr. Calderón reveló a un redactor del «Heraldo de Madrid» para nada se habla de la Ley de Fomento Pecuario.

«Piensa mal y acertarás» dice un antiguo refrán, y por si es o no es, hay que dar un toque de atención.

Los veterinarios no tendríamos ni conciencia de nuestro prestigio, ni de nuestro decoro, ni de nuestro amor propio, si consintiéramos que alguien, valido de su preponderancia, intentase arrebatarnos un derecho legítimo que es un pedazo de nuestro honor profesional.

Decíamos en nuestro artículo anterior que había que hablar alto y claro,

hoy confirmamos nuestro juicio, pero colocándonos cara a cara ante el enemigo, que solapadamente pretendiera hollar con sus plantas un terreno santificado por esa ciencia Veterinaria, exclusivamente Veterinaria, que va ligada a los nombres gloriosos de los sabios veterinarios, Lausón, Barón, Cornevin, Dechambre, Rossignol... de quienes ha dicho el señor Rosell y Vilá que constituyeron toda la Zootecnia.

Queremos a los agrónomos cooperando a nuestra obra en pró del fomento pecuario, pero no queremos, no podemos resignarnos idiotamente a que se nos usurpe un trozo del espíritu de nuestra ciencia que es nuestra propia vida; no podemos, no queremos consentir que se monopolice, en favor de una clase privilegiada, la ciencia engendrada en las entrañas de la Veterinaria universal, hija espiritual y material, a quien los veterinarios dimos el ser, velando por su existencia y defenderemos con nuestra propia sangre si es preciso antes de verla en manos extrañas entregada a la muerte o a la desdicha.

Hay que exigir, exigir, así, del Excmo. Sr. Ministro de Fomento que defina el papel de los veterinarios en la Ley de Fomento Pecuario y que señale los límites de nuestro campo de acción: por que no hay más que un dilema: o los veterinarios somos pecuarios o no somos nada. En el primer caso, que se nos respeten nuestros derechos y se fomenten con arreglo al progreso de la época presente, en el segundo, que se nos recojan los títulos y se cierren las Escuelas de Veterinaria. Hay que vivir con dignidad. Hay que vivir con honra y con decoro. Si al amparo de una fuerza inaudita, representada por la barbarie de la Ley, se escarnecen sagrados intereses no hay más que un remedio: o rebelarse contra la Ley o pisotear el título de veterinario. La vergüenza como el honor si una vez se pierde no se recupera jamás.

Veterinarios españoles: Vivid alerta, y mientras tanto consultad a vuestra conciencia y a vuestro corazón. Un pedazo de pan se gana con dignidad pero no con vilipendio.

F. ROMERO HERNÁNDEZ.

---

## COMENTARIOS A UNA NOTA

Para el Sr. Duque de Bailén

Presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Hemos leído la extensa nota que días pasados publicó parte de la prensa madrileña, y como creemos que en ella se lanza un embozado insulto a la ciencia Veterinaria Española, vamos a hacer algunos comentarios que la opinión juzgará, en la creencia de que el aludido escrito, ha de ser rectificado por su autor.

Nos parece de perlas que los Ingenieros agrónomos organicen y fomenten la riqueza agrícola del país y ya que dichos funcionarios en una de sus varias conferencias tuvieron la debilidad de exteriorizar censurables apetitos, ofreciéndose incondicionalmente a la Asociación General de Ganaderos del Reino para cooperar en pró del fomento pecuario nacional, no esperábamos que la aludida Asociación propalase una falsedad. Porque ¿quiere decirnos el Sr. Duque de Bailén, qué autoridad científica es él para extender patente de aptitud a una clase y proclamar que es inteligente y valiosa para el desenvolvimiento y fomento de los intereses pecuarios nacionales?

Dígame también el aludido Duque: La labor que la Asociación de su presidencia viene realizando en pró del fomento ganadero ¿no ha sido y es asesorándose por ilustres personalidades de la Veterinaria Española? ¿Por qué pues esa desconsideración y ese insulto (no otra cosa significa su aludido escrito) a una profesión que es tan digna como la que más de respeto y consideración? ¿No existen en esa Asociación veterinarios que vienen laborando incesantemente como Asesores técnicos? ¿Ignora usted que en las juntas provinciales de ganaderos hay también veterinarios que incesantemente vienen dando vida a dichos organismos?

Pues si ésto es verdad y usted no lo ignora ¿por qué pues esa desatención injustificada hacia la ciencia Veterinaria, proclamando erróneamente que la Agronomía puede dirigir el fomento de la gran riqueza ganadera nacional?

En la aludida nota, vemos esbozado un programa que nos recuerda perfectamente otro que se formuló en la IV Asamblea Nacional Veterinaria celebrada en Barcelona, que el Sr. Duque de Bailén, conoce tan bien como nosotros.

¿Quién es la Asociación para querer dirigir y administrar la pretendida Escuela de ganadería?

Todo el que medite un poquito sobre estas cuestiones y tenga un átomo de sentido común, reconocerá que en España la ciencia más indicada para dirigir el fomento de la gran riqueza ganadera, es la ciencia Veterinaria. Sépalo así el Sr. Duque de Bailén.

En la mentada IV Asamblea Nacional Veterinaria celebrada en Barcelona en Octubre de 1917, en una luminosa ponencia redactada por el señor Rof Codina, que nosotros tuvimos el alto honor de leer, se formuló un hermoso programa de fomento de la ganadería española y nos sorprende e indigna que pasado el tiempo, la Asociación de Ganaderos del Reino quiera presentarle a la opinión como suyo, cuando pertenece a la clase Veterinaria que lo aprobó en una magna Asamblea Nacional.

De la misma mentada Asamblea, nació la feliz idea de la Ley de Fomento Pecuario, que el Excmo. Sr. D. José Elías de Molíns, ha patrocinado presentando al Senado un proyecto de Ley, que deben aprobar las actuales Cortes si quieren queden resueltos los grandes problemas de Ganadería y en su consecuencia se aleje el hambre nacional.

Nosotros que presidimos una Asociación Veterinaria Nacional que está dispuesta a batallar material y científicamente porque reine la verdad; que luchará porque el pueblo español salga de esa situación de ilota o paria en que le colocan los oligarcas, caciques y ambiciosos, y que está pronta a defender sus sacratísimos derechos, adoptaremos una postura gallarda y *pese a quien pese y caiga el que caiga*, no consentiremos continúen las vejaciones de que viene siendo objeto la clase Veterinaria.

Juventud Veterinaria Progresiva, que es la Asociación que presidimos, no consentirá que la clase Veterinaria sea despreciada y explotada por el primer osado que llegue.

No nos acobardan las gerarquías; no tememos a esa plaga social que se llama caciquismo y que todo lo emponzoña, y atentos únicamente a la verdad, a la justicia y a la razón, procuraremos en todo momento, destruir la farsa reinante y escalar el puesto de honor que nos corresponde en el gran problema de reconstitución nacional.

Daremos la batalla en todos los sectores y pertrechados de ciencia, haremos frente al enemigo, no dudando se impondrá la razón y lograremos salvar a la Patria del desastre ganadero a que la han conducido la torpeza e ignorancia de nuestros gobernantes.

Valladolid, Octubre 1919.

NICÉFORO VELASCO

Presidente de Juventud Veterinaria Progresiva.

(Publicado en varios periódicos de toda España.)

## CARTA ABIERTA

Al Excmo. Sr. D. J. Sánchez de Toca,  
Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. señor: Aun cuando ya sabemos que estas humildes líneas no llegarán a sus manos y, dado caso que llegar pudieran, a interesarle como deben, nunca llegarían, nos atrevemos en bien de la patria y aspirando al justo pago a nuestros desvelos, a remitirle esta tosca epístola.

Distinguido señor: Enterados por la prensa de Madrid y de provincias que por el Gobierno que V. E. preside, se conceden mejoras de sueldo a funcionarios del Estado, en aquellas proporciones que el agobiado presupuesto nacional lo permite; este humilde veterinario, sin duda alguna el menos llamado a estos fines, se permite la libertad de dirigirse a V. E. en demanda de justicia y de equidad.

Con un altruismo digno de loa, que tanto y tan bien dice en favor de ese Gobierno; su primera labor fué, desde que el Poder ocupó, atender a las necesidades del clero rural, maestros nacionales, peones camineros, empleados de Fomento y Gobernación, guardia civil, etc., etc., y con un lamentable olvido, quizá sin duda por una de esas premuras de tiempo, y más aún por un descuido involuntario, a los veterinarios rurales se les deja en el campo desierto de los Municipios y a merced de los caciques. Para estos funcionarios de Fomento y Gobernación; para estos obreros y ángeles tutelares, verdaderos salvaguardias del interés y capital más grande del mundo, cual es, la salud pública, se les concede como máximun de beneficios, la magnánima voluntad de esos Municipios, siempre toscos y huraños a las nuevas orientaciones y siempre propicios y abiertos a los dispendios de personalidades y caciquismos. Así se da el caso en esta nuestra desventurada patria (patria de las controversias y donde no tienen razón las necesarias cosas; pues no precisa para la realización de grandes ideales, que sean precisos e indispensables, sino que sean acomodaticios y vengán apadrinados por éste o aquél político o cacique). Así se da el caso, repetimos, que aquí donde en cifras aterradoras, las estadísticas nos dicen, que el tanto por mil de nacimientos es en baja con arreglo a la mortalidad, siendo ésta mayor de lo que debiera, viniendo a ser la decadencia de la raza, obra perenne y constante de esa alimentación insuficiente del individuo, y por ello, Excmo. señor, como a los veterinarios pecuarios, se les restringe sus facultades, se le merman

sus derechos, lo mismo que a los inspectores de carnes y víveres, precisa subsanar pronto y de manera categórica tales errores.

¿Que bien claras y terminantes están las disposiciones dictadas por las que estos funcionarios, deberán a la vez que cobrar sus derechos, velar por los intereses que tienen confiados?

Lo sabemos y el Sr. Presidente del Consejo de Ministros lo sabe mejor que nosotros; pero por si no lo sabe, o quiere aparentar ignorarlo, le diremos, que la nueva disposición reglamentando el servicio de Mataderos, ha tenido el mismo efecto que si hubiese publicado la «Gaceta» un chascarrillo cualquiera. Dése un vistazo por el Ministerio que corresponda el Sr. Presidente citado y verá, que haciéndose el sordo los Municipios, no solamente no cumplieron con lo que en fecha 5 de Diciembre de 1918 se les ordenaba, sino que las circulares de la R. O. de fecha 5 de Agosto ha surtido los mismos efectos, y los Municipios se ríen, no consignan las cantidades y los Inspectores cobran los mismos sueldos y lloran sus desventuras.

Excmo. señor: Del Estado son considerados, los peones camineros porque de Obras Públicas dependen; del Estado son considerados los maestros nacionales, porque del Ministerio de Fomento o Instrucción Pública toman su origen, y los curas rurales o clero lo mismo, y los Inspectores de carnes y víveres, de Gobernación, y los pecuarios de Fomento, y sin embargo, desamparados se les deja, sucediendo el caso insólito, que para el maestro nacional se señala el sueldo mínimo de 1.500 pesetas y la jubilación a tiempo reglamentario, con las tres cuartas partes de sueldo; el cura, que por cazar y estar de viaje (se dan casos) deja morir al feligrés sin confesión, etcétera, etcétera, el Estado le castiga con un aumento en su sueldo; pues las circunstancias actuales hacen imposible la vida de esos señores, que con los derechos de pie de altar, en la mayoría de los pueblos viven y viven bien, permitiéndose el lujo de tener caballo y carruaje para solaz de ellos y sus caseras o amas, y en cambio, para el veterinario Inspector, que el Municipio ni paga, ni quiere pagar lo que el Estado señala, (ese Estado magnánimo con todos) pero se muestra inesorable y si algún descuido tiene, como castigo a su descuido le obsequia con la cárcel en los casos de inspección de carnes y multas de 50 á 500 pesetas en lo pecuario. ¿No es ésto, Sr. Presidente, absurdo y ridículo?

¿Por qué pues esa postergación? ¿por qué ese descuido? El *mens sana in corpore sano*, debe ser suprema ley, y así esas madres que nos dan esos hijos raquíuticos, focos de permanente tuberculosis; esos hijos dejenerados

por ser de padres alcohólicos, no nacerán en esas condiciones; pues bien alimentados, por la gran producción ganadera que los pecuarios habrán de crear cuando, haciendo justicia, la industria pecuaria sea, si no patrimonio exclusivo de los veterinarios, dirigida al menos por los que en su carrera atesoraron los conocimientos precisos para tales funciones. La Dirección de Obras Públicas concede a sus ingenieros el derecho a dirigir aquellos asuntos que solo a sus funcionarios (ingenieros de caminos, canales, puertos, etcétera, etcétera) se refiere; la Sección Agronómica a los ingenieros agrónomos, y así todos los demás. ¿Por qué, pues, en los asuntos pecuarios no sucede lo mismo? ¿Por qué los pecuarios municipales no habrán de cobrar y depender directamente del Ministerio, al cual están adscritos? ¿Es acaso que el veterinario rural, aun cuando llegue a cobrar por ambos sueldos (Inspector de carnes y pecuario) la cantidad de 730 pesetas anuales (que es la miseria ahora legislada) ya no necesita más? ¿Es que ni tiene estómago, ni familia, ni hogar?

Nosotros que lo somos, y como los demás tenemos ese órgano y esas necesidades, rogamos hoy con toda la razón y toda la justicia habidas y por haber que por ese Gobierno que V. E. dirige se nos atienda como se debe, pues de lo contrario, como hijos desheredados, nos lanzaremos por senderos más seguros, aun cuando más contrarios a nuestra condición de hombres educados.

Sr. Presidente: ¿Seremos atendidos? Así lo espera quien con este motivo le saluda y le ruega no le olvide en la petición, su afmo. s. s. q. b. s. m.

LUIS JUSTO Y MORANA.

Villafranca del Campo.

---

## SECCIÓN AGRO-PECUARIA

# ESTACIONES PECUARIAS EN ESPAÑA

---

Así como para dirigir un pueblo, el primer acto administrativo que ejecuta todo Gobierno regular, es el recuento o censo de los habitantes por sexos, profesiones, etc., de la misma manera, para dirigir zootécnicamente la ganadería de una nación, es indispensable primero conocerla en cantidad y calidad.

Durante algún tiempo se discutió, si el Estado debía o no intervenir en

el fomento y mejora de la población pecuaria. Los hechos demostraron bien pronto, que dejar a la iniciativa particular cuanto se refiere al perfeccionamiento de los animales, era ir al fracaso y es que la cría y explotación científica de éstos, responde a una organización muy compleja que no está al alcance de todos.

En España, por lo que afecta a la ganadería, todo está por hacer. Ninguna protección tan justa y necesaria como la debida a ella y sin embargo ningún interés se halla tan abandonado como éste por los Gobiernos.

En estos últimos años, se ha hecho algo en Sanidad e Higiene pecuarias, pero se halla en el mayor descuido cuanto se refiere a su explotación científica, pues si bien es cierto que la «Asociación general de Ganaderos» desde el año 1907, viene organizando — con plausible celo — concursos de ganados, también es verdad que se ha empezado por donde debía terminarse.

Para emprender con éxito la reorganización de la ganadería española, es indispensable: Conocer a fondo la materia prima a mejorar; saber los elementos de que se dispone; y contar con personal capacitado para realizar la empresa.

Para lo primero, hay que hacer una estadística verdadera de la ganadería, porque una nación que no conoce ni la cantidad ni la calidad de sus animales domésticos, no puede en modo alguno, ni conservar ni fomentar su riqueza pecuaria. Se precisa conocer el número de animales de las diversas especies que existen en cada término y los caracteres morfológicos y dinámicos de las razas o colectividades, pues sin este conocimiento previo, cuanto se intente hacer en sentido de mejora, será nulo o poco menos.

Una vez examinadas atentamente todas las razas, sub-razas y variedades, definidos sus caracteres técnicos, para no caminar a la ventura, se estudiarán las condiciones climatológicas, calor, frío, vientos, lluvias, estado higrométrico del ambiente, etc., pues es innegable que estas influyen poderosamente en el desarrollo y aptitudes de los animales y por la misma razón, se determinarán las propiedades físicas y químicas del suelo.

Otro agente de transformación, es el alimento. Se intensificará la producción forrajera; se harán análisis para determinar los equivalentes nutritivos, coeficientes de digestibilidad, relaciones nutritivas, etc., y con estos conocimientos, despertar actividades, acumular energías racionando científicamente a los ganados.

Para realizar los estudios e investigaciones que de una manera sucinta dejamos apuntados, es urgente crear en España Estaciones de Fomento pecuario,

Están en un error los que creen que los medios de fomento pecuario, pueden ser los mismos para toda una nación, no; los que así piensan y predicán, desconocen en absoluto, la manera real de ser de la ganadería.

Son los animales domésticos, máquinas vivas y no se puede intervenir en ellas de una manera empírica. Querer intentar mejoras en industria pecuaria, sin conocer bien los sujetos, sin indagar con qué elementos se cuenta, sin saber cómo obran los diversos agentes, — clima, suelo, alimentos — es sencillamente querer perder tiempo y dinero.

Como decimos anteriormente, hay que empezar por crear en España «Estaciones pecuarias». En estos centros se estudiaría la ganadería sobre el terreno en las distintas zonas o comarcas; se agruparían razas y sub-razas; se practicaría la selección progresiva, se dirigiría la reproducción, se ensayarían racionales y metódicos cruzamientos y con todo ésto, se imprimirían mejoras a los organismos animales, gradual y progresivamente, se fijarían caracteres, se determinarían razas, sin temor al fracaso.

De estos centros de fomento pecuario, saldrían enseñanzas para los ganaderos, aconsejándoles las especies mas lucrativas que les convendría explotar y dentro de cada especie, la raza mas apropiada, pues no hay que olvidar que la Zootecnia persigue la mejor adaptación de los animales y son los mejores, aquéllos que en relación con el medio agrícola y económico, dan mayor rendimiento en cantidad y calidad.

Ahora bien; para encauzar a la industria pecuaria por los derroteros que hemos bosquejado, para conseguir que la ganadería llegue a alcanzar el desarrollo y esplendor que en otros países tiene ¿dónde deben buscarse los hombres capacitados para realizar con éxito la empresa?

Aunque deficiente la enseñanza que hoy se dá en las Escuelas de Veterinaria de España, el veterinario es el único que posee los conocimientos indispensables para ello. El estudia en su carrera a los animales hasta en sus últimos elementos, conoce su organización anatómica, su Fisiología, la Patología, la Higiene de la habitación, la Zootecnia, etc., etc.; por lo tanto al veterinario debe confiársele la dirección de todo aquéello que esté en relación con la industria pecuaria, de lo contrario la cabaña española, seguirá ostentando las «bellezas» de «rústica» y «sobria». ¡Qué sarcasmo!

En España hay planteados una serie de conflictos sociales que examinados con atención, se ve que todos tienen un mismo origen; la carestía de la vida. Y sépanlo los Ministros de Fomento, Gobernación, Guerra, la Asociación general de Ganaderos de España, si quieren sacar a la ganadería patria del

estado en que se halla, promulguen la «Ley de Fomento pecuario», creen «Estaciones pecuarias», organicen verdaderos «Concursos de ganados», atiendan, cual corresponde, la Higiene de los animales y encomienden todos estos servicios, a los que pueden y deben desempeñarlos, a los veterinarios, que son los que poseen la ciencia Zootécnica, poniendo al alcance de éstos, los recursos necesarios para que puedan desarrollar sus conocimientos, organicen el «Cuerpo de Inspectores municipales de Higiene y Sanidad pecuarias» y verán cómo la cabaña aumenta en cantidad y calidad; al amparo de ella, se crearán nuevas y florecientes industrias, donde los hijos de España, encontrarán remunerador trabajo; se abaratará la vida, se evitará la emigración, se resolverán aquellos conflictos y esta pobre patria nuestra, llegará a ser fuerte y poderosa.

Afortunadamente, «Juventud Veterinaria Progresiva» que con tanto tesón y entusiasmo ha enarbolado la bandera de redención, sabrá estimular a aquéllos ilustres hombres que espontáneamente han dejado oír su autorizada palabra en pró de la riqueza pecuaria, antes en un Manifiesto al pueblo, después en el Senado, percatados de que por ese lado ha de venir la reconstitución nacional.

ESTEBAN GAVÍN.  
VETERINARIO

Canfranc 5-10-919.

---

## LA ESCUELA DE PECUARIOS

---

«El animal es una máquina; el zootecnista un ingeniero. El animal es un capital; el zootecnista un economista. El animal es un ser vivo, el zootecnista debe ser un biólogo. El animal es una máquina frágil, susceptible de contraer enfermedades; el zootecnista debe ser un higienista. Tal es el espíritu que debe informar la enseñanza de la Zootecnia».

P. DECHAMBRE.

### II

No hay en España ambiente propicio para la creación de la Escuela de Pecuarios. Hay que crearle. Si los veterinarios españoles de las últimas décadas del siglo pasado hubieran secundado las magnas iniciativas de los Echegaray, Viurum, Calderón... esbozando corrientes de espiritualidad

científica, saturando sus cerebros de ideas económicas hacia donde videntemente enfocaba la Ciencia Veterinaria, a estas fechas habría en España una legión más o menos numerosa de *pecuarios*. Cultivando el árbol que con tanto ardor aconseja conservar un cerebro joven y vigoroso de la Veterinaria contemporánea, cosecharon ópimos frutos de los que ahora no queda más que míseros despojos: la herradura.

La generación profesional actual recibió como legado de sus antepasados una Clínica grotesca y un ennegrecido taller de herrador. Pretender cuidar éste, triste herencia, es pretender envilecer a la Ciencia, es contribuir a asestar el fatal golpe de muerte a la Veterinaria española.

Para abrir la Escuela de Pecuarios hay que cerrar las Escuelas de Veterinaria. Los veterinarios de hoy, en híbrido mosaico de numerosas facetas, donde resaltan junto al veterinario clínico, el higienista; al zootécnico, el bacteriólogo; al cirujano, el herrador; al fisiólogo, el anatómico; resultan un *todo profesional* enciclopédico, inadaptable a las exigencias de los nuevos horizontes de la ciencia pecuaria.

La reforma de la enseñanza veterinaria, implantada con mejor voluntad que acierto por D. Santiago Alba, es buena para hacer veterinarios, no es suficiente para forjar una pléyade de pecuarios.

Al *veterinario enciclopédico* de hoy, hay que oponer el *pecuario especializado* del mañana. Hacer al veterinario bachiller; exigirle preparatorio de Facultad o colocar a un señor herrador el título de *doctor* como *inri* en su vida profesional por esos pueblos de Dios, será algo elegante, muy en boga, pero cierto es, que no será nada práctico. Ni bachilleres, ni empingorataados doctores, sino *ingenieros, técnicos*. Este debe ser el espíritu de la nueva reforma.

Por querer saber mucha «Veterinaria» con tanta Podología siderotécnica (?), tanta Bacteriología y Técnica Microbiológica, hemos olvidado una *Pecuaria* con múltiples especialidades y si como veterinarios pedimos reformas en la enseñanza, como veterinarios nos la dieron. Prueba al canto. Un día, por motivos fútiles, so pretexto de economías, el Gobierno acuerda la amortización de cátedras y su consiguiente acumulación, y, claro está, el Ministro que tal piensa se acuerda de que en Veterinaria existen unas cátedras de Zootecnia que pueden ser amortizadas y acumuladas por tanto, al catedrático de Fisiología e Higiene. Es decir, en prosa lisa y llana, la Zootecnia es una asignatura de lujo para los veterinarios.

Este es el concepto que actualmente impera en las estériles mentalidades

de nuestros legisladores: el veterinario no es más que veterinario, no es pecuario. Y que de esta forma discurren esos indocumentados leguleyos, cerebros obtusos y ministros ignorantes, tenemos una prueba que, viva y palpitante, nos ha ofrecido el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra con su último decreto sobre el Fomento de la cría caballar.

Se crea una Junta técnica Central, constituida por oficiales de Caballería, ganaderos e ingenieros agrónomos. El veterinario estorba, nosotros no sabemos cuál es la causa de su eliminación, pero sí creemos que sea, porque sabiendo más que todos los que mangonean, es un elemento que al tener que tirar a tierra toda la farándula técnica de hoy, hundiría el falso prestigio de respetables ignorantones.

Se prescinde de la Veterinaria en la cría caballar, se quiere prescindir de ella en la Ley de Fomento Pecuario y, ahora se nos ocurre preguntar ¿por qué se prescinde de nosotros?... ¿Porque somos veterinarios o porque no somos Pecuarios Oficiales?

Contra este ambiente de opinión adversa tenemos que luchar; que somos ingenieros de la máquina animal necesitados de especialización técnica lo sabemos nosotros, pero no lo saben quienes debieran saberlo. No se nos aculta que son pocos los veterinarios españoles que saben Pecuaría, pero que no hay nadie que sepa más que ellos. Dejando a una parte romanticismos necios y torpes lirismos, los pocos debemos ir a la conquista de la opinión, no ofreciéndola palabras de retórica hueca, sino hechos prácticos. La ocasión nos es propicia. Hagamos un llamamiento al capital y al ofrecer a la Nación caballos mejores que los que el Ejército ofrezca con toda su corte de *sabios tontos*, haremos por la Pecuaría más que con sendos artículos pletóricos de idealidades y ayunos de realidad.

Pero nos hemos desviado del objetivo que perseguimos y aunque en este artículo no entremos de lleno en la definición concreta de lo que debe ser el pecuario español y la futura Escuela de Pecuarios, bosquejaremos algunas ideas acerca de la necesidad del ingeniero pecuario en nuestra Nación.

La riqueza ganadera de España puede evaluarse en muy cerca de *diez mil millones de pesetas* con un rendimiento anual aproximado de más de *mil millones* de pesetas en la actualidad; estas cifras son verídicas ¿pero habrán de serlo en el transcurso de un lustro, cuando esta fiebre de reconstitución mundial comience a cosechar el fruto de las energías invertidas? No. Nuestro mercado ganadero, hoy solicitado, no por su calidad sino por la necesidad de las demandas, ha de luchar contra los centros abastecedores de

Europa y América pecuarias, con cuya competencia hemos de perder todo lo que hasta ahora hubimos ganado. El precio elevadísimo de hoy no podrá sostenerse desde el momento que productos mejorados absorban en absoluto los mercados que con los nuestros no podemos satisfacer. Los Durham, Hereford, Angus lucharon ventajosamente en el Matadero con nuestros andaluces, extremeños y serranos; la vaca Holandesa, Schwit, Simmenthal anularán por completo a nuestras mestizas y contadísimas variedades lecheras en la industrialización lactífera; la oveja Lincoln, Dislhey, Sajona... absorberán mercados de carne y lanas que ahora nos solicitan y de esta forma perderemos el efímero predominio comercial que colocó a la industria pecuaria española en un nivel jamás soñado, a consecuencia de la anormalidad social.

Ante la perspectiva de la crisis comercial que se avecina no hay otro remedio más que el de mejorar nuestros productos, y para esta labor es incompetente el ganadero actual, que no está lo suficientemente capacitado para imprimir un avance real en el fomento de los ganados que explota. Para orientar al ganadero en el ambiente de la nueva Pecuaria hay que hacer ingenieros pecuarios, que teniendo por campo de acción las cabañas y las Granjas, sean zootenistas perfectos, hechura de la concepción del sabio Paul Dechambre: ingenieros, economistas, biólogos e higienistas. Este debe ser el objetivo de la Escuela de Pecuarios.

F. ROMERO HERNÁNDEZ.

---

## TRIBUNA PUBLICA

---

### Mi cuarto a espadas

En pocas palabras voy a exponer mi opinión sobre nuestros palpitantes temas de si debemos o no ingresar en la Unión General de Trabajadores y sobre la separación del herrado de la Veterinaria.

Rotundamente afirmo, sin más preámbulos, que debíamos ingresar en la Unión de Trabajadores y pedir el pago de los Veterinarios Municipales por el Estado, y una vez conseguido ésto, dejar el herrado completamente libre; no puedo ser sospechoso, hace unos años que ejerzo la profesión y he vivido y vivo del herrado, pero entiendo que ésto no debe ser así, el Veterinario debe ser Veterinario, no herrador, si se saca poco, aguantar marea; nunca me han convencido los tratados de Arte de Herrar sobre los conoci-

mientos que debe tener el herrador, que no solamente debe saber Anatomía, Fisiología y Patología del pie, sino que, según estos tratados, debe saber *Arquitectura e Historia* y no sé cuantas cosas más; esto es sacar las cosas de quicio y justificar el juicio del libro; ¡de algo hay que hablar! y si esto no me convenció, menos me convence un señor que no sé cuantas cosas decía en el número anterior sobre si un mancebo quería corregir un defecto de aplomo con la herradura, para venir en resumen de cuentas a decir que no sabía herrar; naturalmente, y como ese habrá muchos, pero los hay que sí saben con tanta o más perfección como cualquiera que *haya leído los tratados de Arte de Herrar*.

Ahora bien, no ingresaremos en la Unión General de Trabajadores y el Herrado lo dejaremos cuando nos lo quiten ¿por qué? porque hacerse socialista es un pecado grande para muchos y sus ideas son tan respetables como las de los demás; ingresando en esa Unión ganaríamos el huevo y perderíamos el fuero, (yo con el huevo me conformo, porque fuero no he tenido nunca, mal puedo perderlo); al que tiene un establecimiento rural o no, que se saca de 4 a 6.000 pesetas, es una tontería proponerle que le deje, porque sería tirar piedras a su tejado. Que si se llegaba a la separación se iban hacer los herradores curanderos, como pasa en Francia, y serían perjudiciales al ganado de trabajo? No hay que ser pesimistas. Serían perjudiciales si los dejaban, ya procuraría el dueño acudir en casa del Veterinario a que le curaran la cojera que el herrador no supo corregir.

Para no hacerme pesado, puesto que estos son martillazos de rural, vuelvo a mis afirmaciones, que debíamos pedir 3 o 4.000 Veterinarios en el próximo Octubre, después en una magna Asamblea, con este programita:

«La Colegiación obligatoria y el pago de los Veterinarios municipales por el Estado. Así el *lastre* que en nuestra profesión hay, como en todas, se arrojaría a puntapiés y se cobrarían siempre los haberes que hoy se cobran, a veces por que el *tío Fulano o Zutano se compadece del Maestro herrador* y le da unas pesetillas municipales, que sería mejor no cojerlas.

¿Se han enterado ustedes que ya el Ministro de la Gobernación ha dicho que pagará a los Titulares el Estado? pero sólo se ha referido a los Médicos, de los Veterinarios ni acordarse, ¿para qué? acaso los Veterinarios merecen la pena que nadie se acuerde de ellos? Como ésto no se ha de conseguir sin amenazar, porque pedir que nos paguen es un *absurdo* para los que *rigen y rajan* este desventurado país, he aquí la necesidad de ingresar en la Unión de Trabajadores, para pedir estas cosas tan sencillas a mamporro

limpio, como hacían los chisperos de antaño y entonces nos la darían, de otro modo se reirán de nosotros y nunca nos darán nada, *pero no, no nos hagamos rebeldes, sigamos bendiciendo este estado de cosas y pidamos al cacique, humildemente, que nos cumpla el Ayuntamiento de su omnimoda dirección que presupuesten lo que manda el Reglamento de Mataderos para si tiene a bien pagárnoslo, y al mismo tiempo nos dé las patas de sus caballerías para que sabiamente ejerzamos el herrado con el compás, la regla y la plomada.*

A. OTERO.

## Para los jóvenes progresivos

### ¡Revolucionarios! ¡Rebeldes siempre!

Cuando veo a un individuo o a una colectividad sumisa, se apodera de mi espíritu una depresión grande.

La pusilanimidad es sinónima de cobardía moral y el cobarde moral es un individuo sin voluntad propia, sin energía, es una máquina que anda a impulsos de cualquiera.

Como el concepto que tengo del individuo así, no puede ser peor, yo he sido siempre rebelde, he sido siempre revolucionario, he pertenecido al grupo de los que nos llaman revoltosos.

Pero ¡oh! queridos veterinarios que así nos llamáis, ¿cómo es posible juicio tan sutil, tan menguada concepción sobre los ideas?

Si las ideas son grandes, lo son porque son hijas del espíritu. Todo hombre de ideas, es un hombre de corazón, de nobleza, y la nobleza solamente se alberga en las almas sanas.

A vosotros que así nos juzgáis os voy a citar lo siguiente: lo que parece lógico, la realidad lo desmiente, he aquí; caminad con la vista baja, y los tropezones os irán recordando que hay que mirar cada paso que déis para no caer; caminad bien derechos, con la frente altiva, con la mirada al frente y no tropezaréis, y si alguna vez os sucede por algún accidente oculto del terreno, no caeréis.

El que eleva la vista hacia el firmamento queriendo escudriñar lo que debe haber en el más allá que no se divisa, es para vosotros un rebelde, un revoltoso que quiere ultrajar lo que no os parece debe ser escudriñado.

Y esto mis buenos veterinarios que así opináis, es un error absurdo.

Ser sensato, ser serio, ser formal es para muchos conservadores de la clase el que acepta cuanto le dicen, el que cree cierto cuanto escucha, el que comulga con ruedas de molino porque le ha dicho fulano que son de harina, el que, como el sacristan, a todo dice amén. Ser correcto, ser bueno es, aceptar la disciplina de los carneros o de los eunucos, y doblar la cerviz con la majestuosidad de lacayo de casa grande.

Si ésto es ser sensato, correcto, etc., si ésto es ser bueno, yo no lo he sido, ni lo seré jamás.

Yo he sido y seré siempre revolucionario, porque revolucionario es, el que por encima de todas sus pasiones y egoísmos pone el bien general, el bien común, la defensa de un ideal que para hacerlo ver a los demás cual es, se desvela en estudio y en trabajo. Ser revolucionario, es ser trabajador, porque sin esas lucubraciones el progreso evolutivo inherente a esas funciones no vendría.

Ser revolucionario no es atropellar a todo y a todos sistemáticamente, es respetar todo lo respetable y despreciar lo que debe despreciarse, la mentira disfrazada que no es otra cosa sino que una verdad encubierta malamente, las intenciones egoístas, la traición.

Ser rebelde es, desnudar a la verdad para admirarla en toda su belleza; ser rebelde es saltar por encima de todo lo ficticio aunque tenga que producir daño; ser rebelde es admirar la cultura y la ciencia, bellezas sublimes, purísimas, inmaculadas, con religiosidad de ascetas y gallardias de león.

Los revoltosos son para mí, los que velan por lo bueno, los gladiadores que vencidos o triunfadores con alma de grandeza inmarcesible tienden la mano al contrario para demostrarle el amor que sin mácula se alberga en el corazón.

Yo quisiera pues, y así os lo recomiendo, queridos veterinarios progresivos, que seáis rebeldes, revolucionarios, porque este título será la garantía del cumplimiento de nuestro programa y el mayor honor que os podrán hacer.

J. SAMPIETRO ONÍS.

---

# Breve historia del Caballo

Estudio histórico-mitológico de tan noble animal

por

**D. Nicéforo Velasco Rodríguez**  
(Veterinario)

## DEDICATORIA

A D. José Rueda Vilanova, ilustrado ex-veterinario del Ejército; laureado escritor, defensor entusiasta de nuestra riqueza hípica y Director-Secretario de la benemérita institución *La Estrella Roja Española* dedica este deficiente trabajo como prueba de admiración, amistad y cariño. — El Autor. Valladolid, Septiembre de 1919.

## Al que leyere

El trabajo que hoy presentamos a tu consideración fué escrito para un concurso nacional, mereciendo la recomendable calificación de bueno.

Al darle hoy a la estampa no queremos imprimir en él modificación alguna, pues creeríamos que al hacer enmienda alguna cometíamos un delito.

En estos tiempos que tanto se alardea de patriotismo y que parece que todos ansían los momentos de reconstitución nacional, lanzamos a la imprenta nuestro trabajo.

A cierta institución que tanto blasona de ese patriotismo y que en el terreno hípico conduce paulatinamente a la Nación, al precipicio, a la ruina, al desastre de tan gran riqueza, aconsejamos fije su atención en nuestro último capítulo y si es verdad tanto patriotismo como pregona, haga caso de nuestros *Consejos de fomento hípico* y desista de continuar en campo ageno, persuadida de que francamente, en lugar de realizar una obra de beneficio nacional, está haciendo el más escandaloso ridículo, como lo han reconocido ilustradas personalidades de la institución.

A los demás que leyeren, sobre todo a los veterinarios, aconsejamos se revistan de valor y energía para demostrar que la dirección y fomento de la riqueza hípica; solamente a ellos debe encomendarse y por lo mismo deben estar dispuestos por patriotismo y por honor de clase, a no consentir que continúe el escandaloso absurdo reinante.

A todos, en fin, aconsejamos la lectura de este trabajo, que aunque escrito en un rato de expansión, tendrá algunos puntos dignos de atención

para todo aquel que no quiera contemplar cruzado de brazos el inevitable desmoronamiento de la España hípica.

### Cuatro palabras de presentación

Estamos verdaderamente encariñados con el problema pecuario nacional. Como venimos dando pruebas en innumerables trabajos; y por lo mismo, aunque careciendo de datos suficientes para hacer un *Ligero recuerdo mitológico* del caballo, por no tener a nuestra disposición una bien surtida biblioteca, causa esta misma de que tampoco podamos invitar a nuestros lectores, como fuese nuestro deseo, a recrearse dando *Un paseo por la Historia*, campo éste siempre muy ameno para distraer la inteligencia humana; vamos a escribir algo, aunque poco, sobre *El Caballo al través de la Mitología y de la Historia*.

Comprendemos, desde luego, que es una temeridad, intentar desarrollar este tema desde un lugar apartado de esta vieja Castilla; pues, seguramente lo harán con gran lucidez, plumas más doctas que la nuestra, de insignes compañeros, que si bien no disfrutan de la paz de la aldea, hallan compensación a su agitado vivir, saciando la sed de ciencia con los innumerables veneros de ilustración, que, siempre paternales, están dispuestos en las grandes estanterías de las Bibliotecas de las ciudades, a servir de faro orientador al hombre estudioso que camina incesantemente por el mar de la ciencia en la encantadora góndola de la constancia.

Pero, aunque desde luego, pensamos no podemos competir con tan dichosos compañeros, queremos también contribuir con el fruto de nuestra mediocre mentalidad, a este torneo científico-profesional, para que en las páginas de este nuestro humilde trabajo, llegue a la gran ciudad la brisa del campo y sepan los que nos leyeren, que como dijo el poeta, *también la gente de pueblo tiene su corazoncito* y los que vivimos alejados del gran bullicio de la ciudad, queremos trabajar, sentimos ansias de ilustración y deseamos contribuir al engrandecimiento de la Patria.

Haremos un ligero estudio del tema señalado y aprovecharemos la ocasión para exponer unos *Consejos de fomento hípico*.

Si tal pretensión abrigamos, es porque nos damos cuenta de la importancia que entraña el fomento del caballo, cuya gracia, hermosura, viveza y agilidad ha sido admirablemente cantada por nuestros poetas y no puede negar nadie que su importancia ha sido en todo momento apreciada por los pueblos. Si nos asomamos un poquito a la historia retrospectiva, veremos que en la inmensa mayoría de las Naciones, casi todos los cuidados prestados a la ganadería, se han limitado al caballo, debido, indudablemente, a que el hombre, desde la más remota antigüedad, reconoció la docilidad

y hermosura de este animal, y seguramente también, porque después de su conquista, le convirtió en compañero suyo en los trabajos y en las distracciones y le llevó siempre consigo como valiosa ayuda en la guerra para defender el suelo patrio. Por eso, sin duda alguna, en todos los países que ha penetrado la civilización, ha procurado el hombre llevar el caballo, como compañero inseparable de esa misma civilización y progreso.

El caballo, entre todos los animales domésticos, es, desde luego, el que goza de mayor estimación, el que está mejor cuidado.

Si bien es cierto que en todo tiempo ha sido del caballo del animal que más se ha tratado, no lo es menos que la domesticidad de tan preciado motor se pierde en la noche de los tiempos, aunque según diversos pasajes del Génesis, se desprende que en Egipto y demás inmediaciones del Asia, fué donde empezó a emplearse tan precioso cuadrúpedo, alrededor del año tres mil ochocientos, antes de Jesucristo, según lo comprueban algunas esculturas antiguas que fueron encontradas en las ruinas de Persépolis y lo refuerzan las poesías de Homero.

Pero no queremos entusiasmarnos ahora en este exordio y dejaremos lo relativo al historial del caballo, para tratarlo en el capítulo que a ello reservamos.

Pasemos, pues, a desarrollar el tema que nos proponemos, pensando siempre en que el hombre debe dedicar todo su empeño a propagar con verdadero conocimiento de causa, lo que labra su riqueza y felicidad, contribuyendo al engrandecimiento de la Patria.

## I. — Ligeró recuerdo mitológico

Al empezar este capítulo, cúmplenos hacerlo poniendo de manifiesto a nuestros lectores que no esperen encontrar en el mismo una maravilla; nada de eso; seremos lacónicos por varias razones, y entre ellas la primera, porque ni poseemos conocimientos de Mitología, ni tenemos libros que sobre ello nos ilustren. Otra de las razones en que fundamos nuestro laconismo, es que en la historia del ganado caballar hay materia abundante para llenar gran número de cuartillas y optamos mejor por dedicar mayor atención a aquel capítulo que a éste.

Si tenemos en cuenta la mitología india (Zendavesta) veremos que concedían tal importancia los antiguos al caballo, que lo menciona con relativa frecuencia, como animal de trabajo unas veces y otras destinado a los sacrificios.

Entre los persas, el caballo representó un importantísimo papel y muy frecuentemente aparece en las esculturas del derruido templo de Persépolis.

Vemos la gran importancia que nuestros antepasados concedían al caballo, y el cariño, rayano en veneración, que le tenían, por los descubrimientos hechos de monumentos antiguos en diversos puntos de distintos países. En Babilonia se han encontrado gran número de representaciones gráficas de caballos, y es sabido que las columnas de los palacios de los reyes asirios estaban adornadas con multitud de figuras de cabezas de caballos, y también se tiene conocimiento de que en los monumentos sepulcrales del Centro y Este de Asia se han hallado hermosísimos trabajos metálicos que representaban arneses o partes de caballos.

Los escitas y partos, que como se sabe son pueblos temidos por sus jinetes que fueron dignos sucesores de los ávaros, de los kirguises y de los hunos, etc., etc., su propia tradición les hace descender de la unión de un dios con una yegua.

En la antigua Grecia, el caballo era considerado como el más útil y bello de todos los animales domésticos, y como tal lo creyeron digno de alternar en la sociedad de los dioses.

En la Mitología Griega aparece el caballo tirando del carro de Apolo y del de Poseidan y con gran frecuencia se le representa en forma de caballo marino (*Hippo-Hamos*) o de caballo alado (*Pegasos*) que, según la creencia antigua, con una sola pisada de su casco, hacía brotar la fuente *Hippokrene*.

En dicha Mitología Griega, es muy frecuente la relación entre el agua y el caballo; recuérdese como comprobación de lo dicho, que los Centauros eran considerados como demonios de las fuentes.

Ya que hemos mentado el Centauro, justo es que digamos algo de él, como voz mitológica. Ya se sabe que es una figura quimérica de heráldica, representada en general, por un ser monstruoso mitad superior hombre y mitad caballo. Los indios de la Nueva España (Méjico) cuando la conquista por los españoles, desconocían el caballo y los tomaron a los conquistadores por Centauros.

Según la Mitología, el centauro, según opinión de unos es nacido del Centauro hijo de Apolo y de Estilbia, hija de Peneo, y de las yeguas de Magnesia; y según otros de Ixión y de la Nube con que Júpiter substituyó a Juno. Los mitólogos hacen derivar este nombre de *kentein*, picar, y *tauros*, toros, porque dos tesalienses, grandes maestros de equitación, adquirieron esta habilidad luchando con los toros.

En Madrid, en el Museo del Prado, se guardan dos hermosas obras pictóricas, una perteneciente a Rubens, que se titula *Centauros y Lapitas* y otra debida al pincel de Giordano y que representa la *Muerte del Centauro Neso*.

(Se continuará)

# EN SECRETO

## Mi correspondencia

Dime, amigo lector: ¿No te parece que mi correspondencia ha de tener algo de secreto? Pues parte de ella, no lo tendrá para tí, porque aunque retrase otro mes el prometido artículo «Una escuela apuntalada» voy a darte a conocer dos cartas y un artículo que ha pocos días recibiera:

El director de VIDALEMÁN ha tenido la atención de enviarme estas dos cartas y artículo con una nota en que me dice «Amigo *Curioso*: te adjunto esas cartas recibidas hoy y ese artículo llegado a esta dirección ha días y cónstete que te lo remito para que tú veas unas y otro y contestes a las primeras y ordenes la publicación del segundo si, como creo, coincides con el pensamiento del joven presidente del Colegio palentino. Yo me complazco en comunicarte una vez más, que aplaudo tu campaña, aunque comprendo que a muchos hará *cosquillas*, pero... «cada palo que aguante su vela» y si alguien se diera por ofendido, no hagas caso; tú no te pares a pensar en esas pequeñeces, sigue triunfante tu labor y, a lo sumo, con gesto irónico, contesta a los que se den por aludidos, recordándoles aqueste adagio castellano «El que se pica...» Te abraza tu amigo N. Velasco.»

Los documentos que el amigo Velasco me envía, copiados a la letra dicen así: «Barcelona 11 Octubre 919. Amigo Nicéforo: Adjunto acompaño B. L. M. para *El Curioso del Valle* que ruego pongas su dirección en el sobre y remitas, puesto que ignoro quien es, y al que contesto por simple cortesía a la que me considero obligado. Tuyo amigo Rueda.»

Voy a copiar a continuación el aludido B. L. M. para que tomen buena nota algunos señores que *ponen el grito en el cielo* y censuran mi campaña: Torpes, más que torpes, ¿creéis que aun vivimos en el siglo XV? ¿no os dáis cuenta que el espíritu de rebelión inunda el mundo entero? pues si mi campaña escita vuestros nervios lo lamento porque váis a tener para rato. Yo me atrevería a aconsejaros para que viváis prevenidos, que os procuréis nnas cuantas toneladas de tila, porque os van a hacer falta: ¡Aun no he empezado a decir verdades!

Pero... hoy no merecéis me ocupe de vosotros: Amigo lector, voy a copiarte el B. L. M. que te he ofrecido y que dice así:

«El Asesor Veterinario de la Societat Protectora dels Animals i de les Plantes de Catalunya B. L. M. al *Curioso del Valle* y le agradece la cita que de su modestia hace en el número de VIDALEMÁN correspondiente al mes de Agosto, celebrando muy de veras sus entusiasmos en pró de la profesión y de modo particular por la Zootecnia, «uno de los escasos medios que aun

quedan» a la Veterinaria para mejorar su humilde situación económica y social, si sabe encauzarse por el debido camino. D. José Rueda Vilanova, aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer a tan distinguido compañero el testimonio de su consideración más distinguida. Barcelona 11 de Octubre de 1919».

Ahora, lector amigo, lee el artículo que va a continuación y perdona demore el día de calmar tu impaciencia con el artículo «Una escuela apuntalada»; para otro mes te le presentará

EL CURIOSO DEL VALLE.

---

## ¿Coincideremos....?

Seguramente sí; y me refiero a la campaña emprendida por «El Curioso del Valle» aun cuando no tengo la satisfacción de conocer el nombre que se oculta bajo tal pseudónimo.

Sin menosprecio de cuanto se ha escrito en nuestro periódico, tanto de orden social como de índole profesional, creo que la campaña más noble, más justa y más honrada, es (no cabe duda) la que con valentía viene afrontando dicho «Curioso» por los humanitarios fines que en ella persigue.

¿Quién de los veterinarios ignora que el mal que padecemos radica en la falta de nuestro nivel cultural?

### ¿Sus causas?

Tenemos que buscarlas indudablemente en su origen, por lo tanto, esas Escuelas de Veterinaria (*incubadoras imperfectas*) son moralmente responsables de los males que nos acosan y humillan por su método trasnochado y deficiente en la enseñanza.

### ¿Culpables?

¿El abandono del Estado?

¿El no menos ídem del Profesorado? (salvo contadísimas y honrosas excepciones)

¿Los que soñábamos y los que sueñan con las prematuras vacaciones?

El primero es sordo, los segundos se disculpan con el primero por su falta de protección y apoyo, y los terceros con parte de lo que exige el programa....

Por lo que dejamos apuntado la culpa es de todos.

No estoy conforme por esta vez.

Un padre, en cumplimiento de su sagrado deber se desvela por la educación de sus hijos y llega hasta el sacrificio, si el caso lo requiere.

Igualmente acontece seguramente en la escala Zoológica y en su lenguaje, que no comprendemos, los padres se desviven por enseñar a sus hijos todas las observaciones recogidas en su vida.

El arboricultor proporciona a sus plantas los más exquisitos cuidados para que estas adquieran, en el menos tiempo posible, el mayor grado de desarrollo y lozanía, y si alguna se tuerce, la estaquilla y consigue corregir su defecto de conformación.

Unos y otros ponen en práctica los mejores y más perfectos medios para conseguir sus fines.

Nuestros profesores, nuestros padres en la ciencia, en el sentido que dejamos transcrito, son pocos, muy pocos, los que desvelándose en cumplimiento de su consagrado deber, hayan exigido con varoniles arranques a los Poderes Públicos los medios que le son indispensables para llenar su cometido.

¿Saben ustedes que algún Claustro de nuestras Escuelas, se haya dirigido al Ministerio de Instrucción Pública en este sentido?

Señor Ministro, nuestros alumnos necesitan animales para sus prácticas de disección y vivisección.

Nuestros Gabinetes de Física carecen de lo más esencial.

El Laboratorio de Química es un mito.

Tenemos Clínica sin enfermos.

La Obstetricia tenemos que practicarla en los machos de una indecorosa fragua (paradógico) y en una perrita del portero.

En Cirugía, a falta de animales y con muy poco instrumental, tenemos que realizar las operaciones en el encerado y sin temor a las hemorragias.

Para Bromatología y Bacteriología tenemos en serio un microscopio, compuesto ¡vaya! y con objetivos de inmersión ¡vaya también! para cuarenta o más alumnos, y vemos en un curso ¡colosal! el Cisticercus celuloso y la Trichina.

Así es que con estas completísimas prácticas no opinamos ni estamos de acuerdo con el sabio y venerable Turró, respecto a que todos los microbios tienen entre sí un notable parecido, como los chinos; no, no estamos conformes, señor Turró, los que nosotros vimos tantísimas veces y siguen viendo los alumnos de nuestras Escuelas, perfectamente se diferencian por sus pelos y por sus uñas....

Para Zootecnia y sus prácticas (que son diarias) tenemos (y tienen aún) las gallinas de Bedeles y una cerdita del Conserje.

De modo que, señor Ministro, en estas condiciones y con estos medios

no podemos educar a nuestros hijos; por lo tanto, procure poner al alcance de nuestras manos, lo antes posible, lo que tanto necesitamos y mientras esto llega, nuestras clases quedan suspendidas y a su disposición.

Seguramente con peticiones y exigencias tan suaves y justas no les atenderían y *vaya, vaya* que no fuesen sustituidos con esquirols a estilo *ferroviario*.

Se me ocurre una idea. ¿No sería mejor, para corregir tanto mal, recabar la caridad y el apoyo del público?

### Veamos

Colocando a tal fin hasta en las aldeas y en sus calles y plazas un cepillito con letras perfectamente visibles que diga: Una limosna para sostener las Escuelas de Veterinaria y contribuirán con sus céntimos a hacer veterinarios, Ganadería y Agricultura, complemento de una Patria grande que todo honrado ciudadano debe anhelar.

MAURO FERNÁNDEZ.

Becerril.

---

## Una Asamblea en Zaragoza

*Juventud Veterinaria Progresiva* acaba de celebrar en la histórica Zaragoza, un acto de transcendental importancia, uno de esos torneos en los que el entusiasmo no decae un solo momento y el deseo de reivindicación parece hallarse estereotipado en la frente de los concurrentes.

Cuando veíamos a aquellos dignísimos compañeros discutir con tan poco frecuente interés, cuantos asuntos se plantearon, musitábamos gozosos en nuestro interior ¡salve Veterinaria! ¡aún tienes nobles hijos que te defienden!

Quisiéramos dedicar a la primera Asamblea Regional de Juventud, una extensa información, pero desistimos de nuestro deseo porque cuanto digésemos resultaría pálido ante la realidad. No tardando publicaremos un folleto en el que se reunirán todos los trabajos de esta magna Asamblea y como ya anunciamos en otro lugar de este número, rogamos a cuantos lo deseen, sean o no progresivos, procuren indicárnoslo con tiempo, ya que habrá muchos que deseen saber lo tratado en dicha Asamblea que ha venido a marcar un franco camino de regeneración.

Para que nuestros lectores se den cuenta de lo que allí hemos trabajado, diremos que el tercero y último día hubo necesidad de declarar se-

sión permanente, que duró desde las nueve y media de la mañana hasta las ocho y media de la noche, concediendo únicamente dos horas de descanso para comer.

Las ponencias, todas ellas interesantísimas, demostrando en su mayoría que los progresivos son verdaderos revolucionarios, pero revolucionarios evolutivos de los que tan necesitada está la clase.

Terminada la Asamblea, se enviaron telegramas varios. Al Gobernador de Teruel, aplaudiendo su espíritu de justicia por el apoyo prestado al pecuario señor Pastor para organizar los servicios municipales. Al señor Elías de Molíns, felicitándole y ofreciéndole el apoyo incondicional de Juventud. Al Ministro de la Guerra, protestando contra la absurda reorganización de cría caballar. Al Ministro de Fomento, protestando también de la omisión de los veterinarios en el proyecto de fomento agro-pecuario. Al Ministro de Gobernación, solicitando decreto la colegiación obligatoria, y al Presidente de la Asociación de ganaderos comunicándole que el programa de mejora ganadera solamente pueden realizarlo los veterinarios y reclamando su apoyo para la aprobación de la Ley de Fomento Pecuario.

Aun cuando en las ponencias hay varias conclusiones que afectan únicamente a la clase y que son importantísimas, no lo son menos las aprobadas para elevarlas a la superioridad, y que son las siguientes

## CONCLUSIONES:

1.<sup>a</sup> Juventud Veterinaria Progresiva recomienda al Gobierno la aprobación del Proyecto de Ley de Fomento Pecuario como único medio de regenerar la ganadería española y preste atención al gran problema de inspección de carnes, sancionando la nacionalización de las Inspecciones bromatológicas y pecuarias.

2.<sup>a</sup> Comprendiendo que la clase Veterinaria merece idéntica consideración que las demás clases médicas, se cree un deber de justicia que el Gobierno decrete la colegiación obligatoria para dicha clase.

3.<sup>a</sup> Con el fin de que la moralidad presida todos los actos de tan digna clase y al objeto de velar por la misma, se decretará la constitución de tribunales de honor.

4.<sup>a</sup> Para que la enseñanza adquiera el debido desarrollo es de urgente necesidad su reforma creando tres Facultades de Medicina Veterinaria y una Escuela Central de Ingenieros Pecuarios, y al mismo tiempo transformar la Escuela de Veterinaria de Santiago, que actualmente apenas tiene alumnos, en Escuela de herradores y forjadores.

5.<sup>a</sup> Es de gran necesidad y justicia la creación de un escalafón del cuerpo de Inspectores provinciales de Higiene y Sanidad Pecuarias como ya lo tienen todos los cuerpos del Estado, y que se procure la inmediata colocación de los aprobados en las oposiciones del año 1915.

6.<sup>a</sup> Teniendo en cuenta la degeneración de la ganadería española, es de urgente necesidad la creación de Estaciones o granjas pecuarias dirigidas zootécnicamente por veterinarios, únicos funcionarios capacitados para tan patriótica e importante labor de reconstitución.

\* \* \*

Lamentamos no disponer de tiempo y espacio para dedicarlo a esta pálida información.

Seguramente que cuando se publique el folleto, habrá de despertar gran interés y hará una hermosa siembra de inquietudes.

Todos los reunidos laboraron con gran entusiasmo y a todos corresponde el éxito alcanzado.

No hemos de cerrar esta información sin hacer patente nuestro agradecimiento al Director de la Escuela de Veterinaria señor Galán, por las atenciones y deferencias con nosotros guardadas, como también a los Catedráticos todos.

Vaya también nuestro aplauso y nuestro agradecimiento al compañero de la capital señor Sampietro, que tomó parte muy activa en todos los debates y estuvo incansable, guardándonos inmerecidas atenciones.

Lo mismo decimos de los señores Arribas, Pastor, Gabín, Aisa, Conde y demás innumerables compañeros progresivos, sin olvidar al amigo Agustín, encargado de la prensa profana.

Para todos un abrazo de

UN PROGRESIVO CASTELLANO.

## NOTAS Y NOTICIAS

**Publicaciones.** — La portada de la artística revista «El Cultivador Moderno», de Barcelona, del número correspondiente al mes de Septiembre, representa un grupo de vendedoras de fresas de La Coruña, camino del mercado, que llamará la atención de toda España, al contemplar la calidad especial de esta fruta coruñesa.

Como trabajos de mérito, inserta uno de D. José Zulueta, tratando con la competencia que posee tan notable agricultor, del cultivo de cereales de secano.

Inserta otro acerca de «La selección de nuestro ganado vacuno», debido a B. Calderón.

De la cría caballar y el Estado, se ocupa el veterinario F. Romero y Hernández. Y completan tan importante publicación, interesantes trabajos de lechería, me-

cánica agrícola, prados, economía rural, arboricultura, viti-vinicultura y conocimientos útiles.

Para suscribirse a «El Cultivador Moderno» o solicitar números de muestra, pueden dirigirse los agricultores a la sub-redacción de Galicia y Asturias, a cargo del inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, D. Juan Rof Codina, San Andrés, 168-3.º, La Coruña.

**Instituto Veterinario de Suero-vacunación.** — Los señores Gordón, López y Marti, han fundado un Instituto para la obtención de sueros y vacunas. Creemos que por compañerismo y por el gran prestigio de sus fundadores, gozará del favor de los veterinarios. Felicitamos a tan dignos compañeros y les deseamos un gran éxito.

**Otro Instituto.** — Se ha repartido entre la clase, una circular de adhesión firmada por los Sres. Gordón, Ramírez, Velasco, García, Gómez, Espín y Rof, para la creación de un instituto de Zootécnicos españoles, que creemos ha de ser bien acogida por la clase que sabrá responder para demostrar a los poderes públicos y a la opinión, lo que la Veterinaria española es y vale.

**IV Asamblea Nacional.** — Rogamos nuevamente a los compañeros que fuesen asambleistas y aun no hubiesen recibido el libro de dicha Asamblea, lo soliciten cuanto antes dirigiéndose al Sr. Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios, Calle de Pelayo, 30, 1.º

**Así se hace.** — El Subdelegado de Veterinaria de Jerez, denunció al juzgado de guardia, el hecho censurable de que el Médico y concejal D. José Real, reconociese las carnes en el matadero, por la huelga sanitaria de aquella capital: Felicitamos a tan digno compañero y protestamos contra ese intruso ignorante, pues según la prensa, su ciencia ha quedado muy por el suelo. Proponemos al Ayuntamiento de Jerez, que como recompensa, nombre al Sr. Real *barrendero mayor*, pues será para lo único que servirá ese Judas, indigno del título de Médico.

**Enhorabuena.** — La Srta. Cristina Vidal, hija de nuestro querido compañero Sr. Vidal Alemán, ha obtenido la nota de Sobresaliente en los exámenes del Conservatorio en el 5.º año de piano, Felicitamos muy de veras al Sr. Vidal, por el triunfo de su pequeña.

**Asamblea de la Juventud.** — Como ya anunciamos en otro lugar, el 13, 14 y 15 celebró esta Asociación su primera Asamblea Regional que fué de un resonante éxito. Muy en breve se publicará un folleto con todos los trabajos de la misma y el que lo desee, puede solicitarlo sin pérdida de tiempo de la dirección de esta REVISTA, pues advertimos que no haremos nueva tirada y el libro, que se venderá por el coste de impresión, ha de resultar interesante.

**Un Programa.** — Contestamos a los que nos han pedido informes sobre la *Juventud Veterinaria Progresiva*, que hemos impreso el Reglamento y programa, que se vende a 50 céntimos (a favor de la Caja). El que lo desee, puede pedirle a D. Fernando Arribas, Plaza de San Pablo, 8. Zaragoza.

**Necrología.** — En Dueñas (Palencia) ha fallecido en plena juventud y a penas había terminado sus estudios, el joven Veterinario D. Julián Santoyo, hijo de nuestro querido amigo y compañero D. Marcial Santoyo, a quien acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

**La Asamblea de Calatayud.** — En el número anterior no pudimos dar cuenta de esta Asamblea, por llegar con retraso una extensa información que nos envió atentamente, nuestro buen amigo y compañero D. Gerardo Agustín, a quien agradecemos su atención.

**La Agrícola Gallega.** — Tampoco pudimos publicar otra información de la Asamblea Agrícola Gallega en la que tomaron parte muy activa entre otros, los dignos compañeros Sres. Gómez Barco y Rof Codina, a quienes felicitamos.

**Sindicato de profesiones liberales.** — Se han presentado en el Gobierno Civil, los estatutos del Sindicato de profesiones liberales. Este Sindicato comprenderá los médicos, ingenieros, periodistas, maestros, abogados, etc., y está adherido a la Confederación regional del Trabajo. Es muy posible que una vez aprobados los estatutos, publiquen un manifiesto exponiendo las causas que han determinado la fundación del Sindicato y el motivo por que se han adherido a la organización obrera catalana, marcando al mismo tiempo la actuación que se proponen seguir. ¿Por qué no figura la Veterinaria?

**Un honroso triunfo.** — En las recientes elecciones para la constitución de las Cámaras Agrícolas, ha triunfado por más de *dos mil votos* en la provincia de Teruel, un Veterinario cuyo nombre sentimos no recordar.

Felicitamos al compañero triunfante y muy especialmente lo hacemos al ilustrado y dignísimo pecuario provincial Sr. Pastor, quien tanto trabaja por la Veterinaria progresiva y a quien es debido principalmente el triunfo de ese compañero. Así se hace Veterinaria, amigo Pastor. Recibe con nuestra felicitación, el estímulo necesario para persistir en tu campaña ya que ella te proporcionará el aprecio de todos, al mismo tiempo que hará que la clase entera, censurará la baja de un jefe y el bandidaje político que te trasladaron de tu otro puesto.

# Tratamiento de la Distomatosis

(CAQUEXIA ACUOSA) (DISTOMA)

EL DISTOMA mata carneros y bueyes



(Etiqueta registrada)

EL HELECHO

GIGNOUX

(Extracto Étéreo de  
: Helecho Macho) :

los cura matando el Distoma

— — —  
GIGNOUX FRÈRES

& BARBEZAT

Fabricantes especialistas

FÁBRICAS EN DÉCINES, CERCA DE LYON  
(FRANCIA)

Folleto «Notas sobre la Distomatosis y su curación por el Extracto Étéreo de Helecho Macho» y tarifas de precios

pí lase a nuestro Representante-Depositario:

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SUMINISTROS PARA INDUSTRIAS

Ali-Bey, 12. — BARCELONA

## OBRAS DE DON PEDRO MOYANO

TRATADO DE GANADO VACUNO. — 2.<sup>a</sup> edición. — Un volumen de 528 páginas. Madrid. — 11 pesetas.

TRATADO DE CRÍA CABALLAR, MULAR Y ASNAL. — Un volumen en 4.<sup>o</sup> de 376 páginas y numerosos grabados. Editado por Hijos de Cuesta, de Madrid. — 11 pesetas.

GANADO LANAR. — Guía práctica para su multiplicación, cría y explotación. Un volumen de 467 páginas. Madrid. — 3 pesetas.

FISIOLOGÍA y MECÁNICA ANIMAL. — 3.<sup>a</sup> edición. — Un volumen en 4.<sup>o</sup> de 624 págs. y varios grabados. — 10 pesetas en rústica y 11 en tela.

ZOOTECNIA O TRATADO DE GANADERÍA E INDUSTRIAS RURALES. — 2.<sup>a</sup> edición. — Un volumen en 4.<sup>o</sup> de XX-612 páginas y 126 fotograbados. Zaragoza. — 12 pesetas

HIGIENE DE LA CARNE Y DE LA LECHE. — 3.<sup>a</sup> edición. — Un folleto en 8.<sup>o</sup> menor de 175 páginas, con grabados. Zaragoza. — 2.<sup>50</sup> pesetas.

ZOOTECNIA GENERAL Y ESPECIAL DE LOS EQUIDOS E HIPOLOGIA. — Obra declarada de texto en la Academia de Artillería. — Precio 8 pesetas.

De venta en las principales librerías, y en casa del autor, Soberanía Nacional, 18 duplicado, principal, derecha, Zaragoza.

## PARA LOS INSPECTORES PECUARIOS MUNICIPALES

Casi todo su trabajo burocrático se lo encuentran hecho estos funcionarios, utilizando las modelaciones impresas publicadas por

**D. JOSÉ RODADO**

Plaza de la Merced, núm. 3. — TOLEDO

Gracias a la economía de papel efectuada en los documentos expresados, con motivo de la Real orden 18 de Agosto de 1917 (*Gaceta* número 231), pueden facilitarse casi a los mismos precios anteriores. En otro caso hubiera sido imposible seguir la publicación sin duplicar su importe, cuando menos, dada la carestía progresiva de aquella materia prima.

Por **12 pesetas** se mandan, francos de porte: 50 oficios timbrados; 25 pliegos con estadística doble para infecciones reglamentadas y para muertos; 25 oficios-estados para vacunaciones; 100 guías sanitarias con talón registro y cuatro refrendos; 25 oficios-denuncia de infección con empadronamiento; 25 pidiendo la extinción; un libro registro de salidas; otro de epizootias.

Con sólo 50 guías, el lote vale **10.<sup>50</sup> pesetas**.

**LOS PEDIDOS DEBEN ACOMPAÑARSE DE SU IMPORTE**

# Especialidades para Veterinaria

## Fórmulas originales de S. ARANGO. == Veterinario

CABALLERO DE LA ORDEN CIVIL DEL MÉRITO AGRÍCOLA

Preparadas en el Laboratorio Farmacéutico del Licenciado García Vázquez

### Nueve años de éxito continuo y creciente

Exijan siempre en etiquetas, precintos y folleto la marca registrada (fotografía y firma del autor) núm. 24.238; esta marca es garantía de bondad y eficacia de estas especialidades. La preparación es escrupulosa y los productos empleados son químicamente puros.

Estas especialidades son las que más interesan a Veterinarios y ganaderos.

TRES GRANDES PREMIOS: PARÍS - LONDRES - GÉNOVA, 1912-1913

*Pulmonar inyectable (traqueal) S. ARANGO.*—Cura completa y rápidamente todas las enfermedades del aparato respiratorio, sean agudas o crónicas.

*Purgante inyectable (subcutáneo) S. ARANGO.*—*Rey de los purgantes.* Purga en CINCO MINUTOS. Insustituible en el tratamiento de indigestiones, oclusiones, estrecheces y parálisis gastro-intestinal. Como derivativo es efficacísimo en las infosuras (embaraduras), hidropesias y congestiones en general.

*Polvo deterativo S. ARANGO.*—*Excelente disector; SUPERA AL BISTURÍ.* ¡No más tumores! Cura seguidamente neoplasmas, cancer, escirros, espundias, carcinomas, pólipos, etc.

*Reconstituyente S. ARANGO.*—Maravilloso tónico-depurativo de la sangre. Excelente aperitivo. Eficacísimo para combatir anemia, linfatismo, diátesis herpética, escrofulosa, etc. (Contiene tratamiento completo).

*Antiparasitario S. ARANGO.*—Único eficaz para curar las enfermedades microbianas y parasitarias de la piel en todos los animales: SARNA, eccemas, herpes, tiña, etc.

*Antiaftósico (cicatrizante) S. ARANGO.*—Cura rápidamente: heridas, úlceras, fistulas, escarzas, aftas y placas, por rebeldes y crónicas que sean; en la primera cura se notan ya los maravillosos efectos.

*Colirio S. ARANGO.*—Muy eficaz para curar oftalmias y palpebritis, sean o no catarrales, granulosas o purulentas. Opacidades (nubes), sean o no producidas por contusiones, lagrimeo, etc.

*Tópico revulsivo S. ARANGO.*—HERALDO de los revulso-resolutivos. NO DEPILA, no produce dolor. Muy eficaz para combatir atrofas, parálisis, relajaciones, artritis, esguinces, vejigas, alifafes, anginas, exóstosis, etc.—Excelente vigorizador articular y tendinoso.

Para usarlo véase folleto que les acompaña.

Venta en Centros de especialidades, Droguerías y Farmacias.

Folleto gratis dirigiéndose al autor: San Vicente, 60.—Madrid.

PARA USO VETERINARIO

MARCA REGISTRADA

## Polvos antidiarréicos PLAZA

Preparado farmacéutico que bastantes años se viene usando en esta región, con indiscutible eficacia para combatir las diarreas en sus diversas formas, incluso crónicas y *muy especialmente «infecciosas»* en los ganados caballar, mular, vacuno, de cerda, etc., etc., según han comprobado profesores veterinarios de reconocida competencia, en cuantos casos tuvieron necesidad de prescribir.

### Polvos antidiarréicos PLAZA

así como también infinidad de ganaderos que les administraron a sus animales, con sorprendentes resultados, particularmente en potros, terneras, etc., etc., en la época de la lactancia, que se les presentan aquéllas con alguna frecuencia.

De aquí el que, instados por varios profesores veterinarios y con testimonios de resultados positivos, nos hayamos decidido dar a conocer nuestro preparado *Antidiarréico*, seguros de que, siguiendo el tratamiento según indica la instrucción que acompaña a cada caja del *Antidiarréico Plaza*, reportamos un gran beneficio a la Veterinaria en general y a los ganaderos en particular.

Venta: Farmacias y Centros de Especialidades, 5 pesetas.

En Burgos: Sres. Barriocanal, viuda de J. Martínez y Amezaga y Cano. Su autor lo remite certificado previo giro de 5'50 pesetas.

DEPÓSITO: FARMACIA-LABORATORIO DE FEDERICO PLAZA

**Salas de los Infantes (Burgos)**

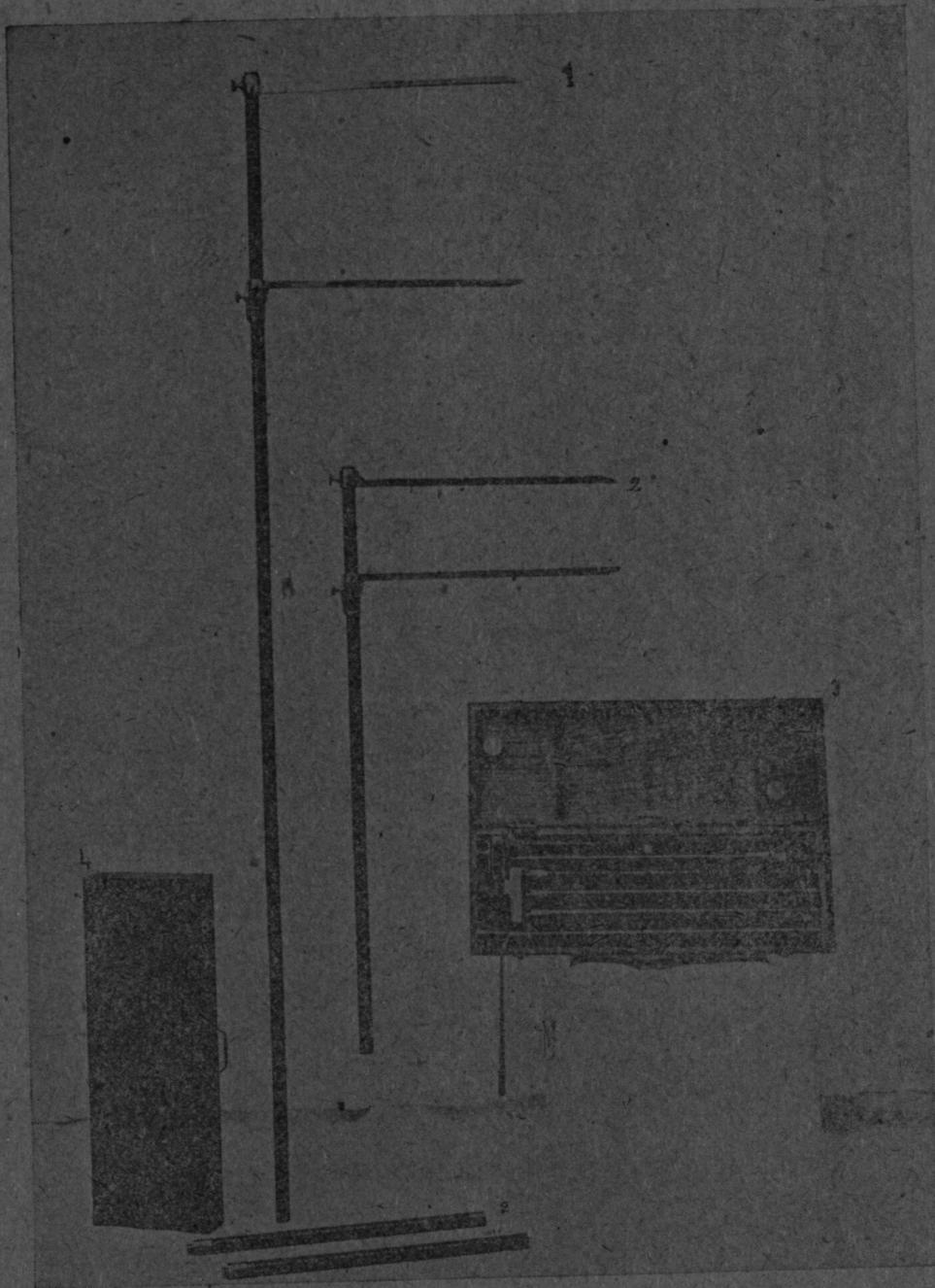
---

### En los mismos centros: TÓPICO PLAZA

Para la curación rápida de las grietas del pecho en las señoras, de aplicación sumamente sencilla e higiénica, desapareciendo las grietas a los cuatro días de usar el «Tópico Plaza» siguiendo la instrucción que acompaña a cada estuche.

Precio, 2 pesetas; para certificar, 2'50 pesetas.

## “Compás zoométrico ROF”



- 1 «Compás zoométrico-Rof» dispuesto para medir reses mayores. —
- 2-2 El mismo, con solo la mitad del vástago, dispuesto para medir reses menores. —
- 3 Caja abierta conteniendo el «Compás zoométrico-Rof» desarticulado, la cinta hipométrica y la cinta para el perímetro de la caña. —
- 4 La misma caja cerrada para transportar cómodamente el compás.

# ¡Tres triunfos en la Medicina Veterinaria!

## Resolutivo Rojo Mata

**CURA**

Esparavanes, Torceduras, Sobretendones, etc., etc

Bote grande 2.50

## Anticólico F. Mata

a base de cloral y stovaina

**CURA**

Cólicos, Indigestiones, Timpanitis, Meteorismo.

Frasco: Dosis completa, 1.50 - Doble dosis. 2.50

Y

## Cicatrizante "Velox"

**REGISTRADO**

a base de Cresyl

ANTISÉPTICO MEJOR QUE EL SUBLIMADO --- HEMOSTÁTICO PODEROSO

**CICATRIZANTE INCOMPARABLE**

Se usa con pincel - Frasco, 2 ptas.

## FARMACIAS Y DROGUERÍAS

VENTA: Madrid.—Sres. Pérez' Martín y C.<sup>a</sup>

> > .— > Martín y Durán.

> Palencia.—Sra. Viuda de Escudero y C.<sup>a</sup>

> León.—Don Lisardo Martínez.

El autor remite muestras librés de todo gasto a los Sres. Profesores Veterinarios que lo soliciten.

**Autor: GONZALO F. DE MATA - Farmacia  
LA BAÑEZA (León)**